



**ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022**



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Jesús Edmundo Rueda Guerrero, profesional especializado con funciones de contador de la UAE- Contaduría General de la Nación, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2019, así como en la resolución 706 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido del 1º enero al 31 de diciembre de 2022 de la entidad, hoy 27 de febrero de 2023.

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN

ELABORO Y REVISÓ: Yohanna López Bernal y Jesús E Rueda Guerrero





Los Suscritos MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS, representante legal y JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO, profesional especializado con funciones de contador de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación-CGN, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 706 de 2016 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UAE - Contaduría General de la Nación con corte al 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la UAE - Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF a 31 de diciembre de 2022.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Bogotá D.C., veintisiete (27) días de febrero de 2023.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
C.C. 79.893.268 de Bogotá D.C
Representante legal

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
T.P. No 72359 – T J.C.C.
Contador

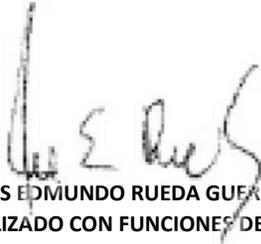


UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	NOTA	Código	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA
	CORRIENTE			CORRIENTE	
		\$ 1.572.425.539			\$ 2.813.310.784
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	(5) 2.480.815,78	24	Cuentas por pagar	(21) 1.778.385.070,28
13	Cuentas por cobrar	(7) 26.503.666,00	25	Beneficios a empleados	(22) 1.034.925.714,00
19	Otros activos	(16) 1.543.441.057,19		NO CORRIENTE	
					\$ 190.850.524
	NO CORRIENTE		27	Provisiones	(23) 190.850.523,78
		\$ 12.932.930.587		TOTAL PASIVO	\$ 3.004.161.308
16	Propiedad, planta y equipo	(10) 4.458.390.179,90		PATRIMONIO	11.501.194.817,88
19	Otros activos	(14) 8.474.540.407,07	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	(27) 11.501.194.817,88
	TOTAL ACTIVO	\$ 14.505.356.126		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 14.505.356.126
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2)
83	Deudoras de control	543.793,33	91	Cuentas de orden acreedoras	124.594.749,24
89	Deudoras por contra (CR)	-543.793,33	99	Acreedoras por contra (DB)	-124.594.749,24

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL

FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL (E)


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	NOTA	Código	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA
	CORRIENTE			CORRIENTE	
		\$ 1.572.425.539			\$ 2.813.310.784
11	Efectivo y equivalente al efectivo	(5)	24	Cuentas por pagar	(21)
1105	Caja		2401	Adquisición bienes y servicios	
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	2.480.815,78	2407	Recursos a favor de terceros	9,98
13	Cuentas por cobrar	(7)	2424	Descuentos de nómina	6.980.904,00
1384	Otras cuentas por cobrar	26.503.666,00	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	101.388.889,00
19	Otros activos	(16)	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	-
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	46.378.331,81	2490	Otras cuentas por pagar	105.462.657,58
1906	Avances y anticipos entregados	-	25	Beneficios a empleados	(22)
1908	Recursos entregados en administración	1.497.062.725,38	2511	Beneficios a empleados a corto plazo	1.034.925.714,00
NO CORRIENTE		\$ 12.932.930.587	NO CORRIENTE		\$ 190.850.524
16	Propiedades, planta y equipo	(10)	27	Provisiones	(23)
1635	Bienes muebles en bodega	1.765.812.322,35	2701	Litigios y demandas	188.413.687,00
1637	Maquinaria y equipo no explotados	46.518.758,70	2790	Provisiones diversas	2.436.836,78
1655	Maquinaria y equipo	12.173.234,00	TOTAL PASIVO		\$ 3.004.161.308
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	232.624.978,00	PATRIMONIO	(27)	\$ 11.501.194.818
1670	Equipos de comunicación y computación	5.595.319.493,51	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	11.501.194.817,88
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	116.443.200,00	3105	Capital fiscal	14.300.067.997,17
1685	Depreciación acumulada (Cr)	-3.310.501.806,66	3109	Resultado del ejercicio de ejercicios anteriores	-1.870.123.775,81
19	Otros activos	(14)	3110	Resultado del ejercicio	-928.749.403,48
1970	Intangibles	18.533.238.159,30	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 14.505.356.126
1975	Amortización acumulada de intangibles (Cr)	-10.058.697.752,23	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)	-
TOTAL ACTIVO		\$ 14.505.356.126	83	Deudoras de Control	543.793,33
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)	-	89	Deudoras por contra (Cr)	-543.793,33
83	Deudoras de Control	543.793,33	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2)	-
89	Deudoras por contra (Cr)	-543.793,33	91	Cuentas de orden acreedoras	124.594.749,24
			99	Acreedoras por contra (Db)	-124.594.749,24

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL

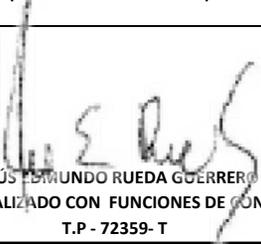
FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL (E)

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	NOTA	
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	(28) \$	23.503.899.161
	44 Transferencias y subvenciones		106.545,00
4428	Transferencias por condonación de deudas		106.545,00
	47 Operaciones Interinstitucionales		23.503.792.616,25
4705	Fondos recibidos		22.991.377.440,25
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		512.415.176,00
	GASTOS	(29) \$	24.082.533.919
	51 De administración y Operación		21.353.630.024,38
5101	Sueldos y salarios		5.223.647.997,00
5102	Contribuciones imputadas		51.590.857,00
5103	Contribuciones efectivas		1.392.081.400,00
5104	Aportes sobre la nómina		310.852.200,00
5107	Prestaciones sociales		2.085.710.897,00
5108	Gastos de personal diversos		223.821.143,92
5111	Generales		12.012.054.353,46
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		53.871.176,00
	53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2.728.903.895,10
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		836.182.830,62
5366	Amortización de activos intangibles		1.863.952.368,48
5368	Provisiones, litigios y demandas		28.768.696,00
	RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	-\$	578.634.758
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	\$	177.023.953
	48 Otros Ingresos		177.023.952,51
4802	Financieros		106.324.952,39
4808	Ingresos Diversos		70.699.000,12
	GASTOS NO OPERACIONALES	\$	527.138.598
	57 Operaciones Interinstitucionales		97.802.358,97
5720	Operaciones de enlace		97.802.358,97
	58 Otros gastos		429.336.238,79
5802	Comisiones		66.837.003,01
5804	Financieros		106.545,00
5890	Gastos diversos		362.392.690,78
	EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL	-\$	350.114.645
	RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO	-\$	928.749.403

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P - 72359- T


FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL (E)

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	NOTA	
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		(28)	\$ 23.503.899.161
44	Transferencias y subvenciones		106.545,00
47	Operaciones interinstitucionales		23.503.792.616,25
GASTOS		(29)	24.082.533.919,48
51	De administración y operación		21.353.630.024,38
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2.728.903.895,10
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA			-\$ 578.634.758
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN			\$ 177.023.953
48	Otros ingresos		177.023.952,51
GASTOS NO OPERACIONALES			\$ 527.138.598
57	Operaciones interinstitucionales		97.802.358,97
58	Otros gastos		429.336.238,79
EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL			-\$ 350.114.645
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO			-\$ 928.749.403

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL

FREDDY ARIANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL (E)

JESÚS DIMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Por los meses terminados al 31 de diciembre de 2022-2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

CÓDIGO		2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
	\$	<u>23.503.792.616,25</u>	<u>23.850.012.994,56</u>	<u>-346.220.378,31</u>
44	Transferencias y subvenciones	106.545,00	1.190.042.544,00	-1.189.935.999,00
4428	Transferencias por condonación de deudas	106.545,00	1.190.042.544,00	-1.189.935.999,00
47	Operaciones Interinstitucionales	<u>23.503.792.616,25</u>	<u>22.659.970.450,56</u>	<u>843.822.165,69</u>
4705	Fondos recibidos	22.991.377.440,25	22.118.073.979,56	873.303.460,69
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	512.415.176,00	541.896.471,00	-29.481.295,00
GASTOS				
	\$	<u>24.082.533.919,48</u>	<u>23.573.157.733,57</u>	<u>509.376.185,91</u>
51	De administración y Operación	<u>21.353.630.024,38</u>	<u>21.333.791.981,03</u>	<u>19.838.043,35</u>
5101	Sueldos y salarios	5.223.647.997,00	5.106.580.676,00	117.067.321,00
5102	Contribuciones imputadas	51.590.857,00	12.828.590,00	38.762.267,00
5103	Contribuciones efectivas	1.392.081.400,00	1.363.024.200,00	29.057.200,00
5104	Aportes sobre la nómina	310.852.200,00	307.728.900,00	3.123.300,00
5107	Prestaciones sociales	2.085.710.897,00	1.940.858.560,00	144.852.337,00
5108	Gastos de personal diversos	223.821.143,92	154.212.484,16	69.608.659,76
5111	Generales	12.012.054.353,46	12.390.573.099,87	-378.518.746,41
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	53.871.176,00	57.985.471,00	-4.114.295,00
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<u>2.728.903.895,10</u>	<u>2.239.365.752,54</u>	<u>489.538.142,56</u>
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	836.182.830,62	382.799.972,81	453.382.857,81
5366	Amortización de activos intangibles	1.863.952.368,48	1.842.720.536,73	21.231.831,75
5368	Provisiones, litigios y demandas	28.768.696,000	13.845.243,00	14.923.453,00
RESULTADO DE OPERACIÓN ORDINARIA				
	\$	<u>-578.634.758,23</u>	<u>276.855.260,99</u>	<u>334.445.979,78</u>
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN				
	\$	<u>177.023.952,51</u>	<u>35.593.947,24</u>	<u>141.430.005,27</u>
48	Otros Ingresos	<u>177.023.952,51</u>	<u>35.593.947,24</u>	<u>141.430.005,27</u>
4802	Financieros	106.324.952,39	20.976.929,24	85.348.023,15
4808	Ingresos Diversos	70.699.000,12	14.617.018,00	56.081.982,12
GASTOS NO OPERACIONALES				
		<u>527.138.597,76</u>	<u>53.650.745,14</u>	<u>473.487.852,62</u>
57	Operaciones Interinstitucionales	<u>97.802.358,97</u>	<u>27.882.540,95</u>	<u>69.919.818,02</u>
5720	Operaciones de enlace	97.802.358,97	27.882.540,95	69.919.818,02
58	Otros gastos	<u>429.336.238,79</u>	<u>25.768.204,19</u>	<u>403.568.034,60</u>
5802	Comisiones	66.837.003,01	20.792.065,02	46.044.937,99
5804	Financieros	106.545,00	888.523,00	-781.978,00
5890	Gastos diversos	362.392.690,78	4.087.616,17	358.305.074,61
EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL				
	\$	<u>-350.114.645,25</u>	<u>-18.056.797,90</u>	<u>-332.057.847,35</u>
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO				
	\$	<u>-928.749.403,48</u>	<u>258.798.463,09</u>	<u>-1.187.547.866,57</u>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
 REPRESENTANTE LEGAL

FREDDY ARMÁNDO CASTAÑO PINEDA
 SECRETARIO GENERAL (E)

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
 T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 Por los meses terminados al 31 de diciembre de 2022-2021

Código		2022	2021	Variación	2022	2021	Código		2022	2021	Variación	2022	2021
	ACTIVO	\$ 14.505.356.125,94	14.759.535.929,84	-254.179.803,90	100,0%	100,0%		PASIVO	\$ 3.004.161.308,06	2.330.528.980,48	673.632.327,58	20,7%	15,8%
	CORRIENTE	\$ 1.572.425.538,97	814.895.481,22	757.530.057,75	10,8%	5,5%		CORRIENTE	\$ 2.813.310.784,28	2.147.558.655,48	665.752.128,80	19,4%	14,6%
11	Efectivo	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00	0,0%	0,0%	24	Cuentas por pagar	1.778.385.070,28	1.192.954.109,48	585.430.960,80	12,3%	8,1%
1105	Caja	-	-	-	0,0%	0,0%	2401	Adquisición bienes y servicios	1.564.552.609,72	901.020.631,48	663.531.978,24	11%	6,1%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras.	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00	0,0%	0,0%	2407	Recursos a favor de terceros	9,98	-	9,98	0%	0,0%
	13 cuentas por cobrar	\$ 26.503.666,00	1.155.823,00	25.347.843,00	0,2%	0,0%	2424	Descuentos de nómina	6.980.904,00	7.719.855,00	-738.951,00	0%	0,1%
1384	Otras cuentas por cobrar	26.503.666,00	1.155.823,00	25.347.843,00	0,2%	0,0%	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	101.388.889,00	149.441.367,00	-48.052.478,00	1%	1,0%
	19 Otros activos	\$ 1.543.441.057,19	813.730.768,44	729.710.288,75	10,6%	5,5%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	-	-	-	0%	0,0%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	46.378.331,81	45.277.526,05	1.100.805,76	0,3%	0,3%	2490	Otras cuentas por pagar	105.462.657,58	134.772.256,00	-29.309.598,42	1%	0,9%
1906	Avances y anticipos	-	-	-	0,0%	0,0%			-	-	-		
1908	Recursos entregados en administración	1.497.062.725,38	768.453.242,39	728.609.482,99	10,3%	5,2%	25	Beneficios a empleados	1.034.925.714,00	954.604.546,00	80.321.168,00	7%	6,5%
	NO CORRIENTE	\$ 12.932.930.586,97	13.944.640.448,62	-1.011.709.861,65	89,2%	94,5%	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.034.925.714,00	954.604.546,00	80.321.168,00	7%	6,5%
16	Propiedades, planta y equipo	\$ 4.458.390.179,90	3.507.991.222,38	950.398.957,52	30,7%	23,8%		NO CORRIENTE	\$ 190.850.523,78	182.970.325,00	7.880.198,78	1,3%	1,2%
1635	Bienes muebles en bodega	1.765.812.322,35	1.124.625.573,55	641.186.748,80	12,2%	7,6%	27	Provisiones	190.850.523,78	182.970.325,00	7.880.198,78	1%	1,2%
1637	Maquinaria y equipo no explotados	46.518.758,70	55.537.361,56	-9.018.602,86	0,3%	0,4%	2701	Litigios y demandas	188.413.687,00	159.644.991,00	28.768.696,00	1%	1,1%
1655	Maquinaria y equipo	12.173.234,00	12.173.234,00	-	0,1%	0,1%	2790	Provisiones diversas	2.436.836,78	23.325.334,00	-20.888.497,22	0%	0,2%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	232.624.978,00	232.624.978,00	-	1,6%	1,6%		TOTAL PASIVO	\$ 3.004.161.308,06	2.330.528.980,48	673.632.327,58	21%	15,8%
1670	Equipos de comunicación y computación	5.595.319.493,51	4.585.308.533,22	1.010.010.960,29	38,6%	31,1%		PATRIMONIO	\$ 11.501.194.817,88	12.429.006.949,36	-927.812.131,48	79%	84,2%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	116.443.200,00	116.443.200,00	-	0,8%	0,8%	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	11.501.194.817,88	12.429.006.949,36	-927.812.131,48	79%	84,2%
1685	Depreciación acumulada	-3.310.501.806,66	-2.618.721.657,95	-691.780.148,71	-22,8%	-17,7%	3105	Capital fiscal	14.300.067.997,17	14.300.067.997,17	-	99%	96,9%
	19 Otros activos	\$ 8.474.540.407,07	10.436.649.226,24	-1.962.108.819,17	58,4%	70,7%	3109	Resultados de ejercicios anteriores	-1.870.123.775,81	-2.129.859.510,90	259.735.735,09	-13%	-14,4%
1970	Intangibles	18.533.238.159,30	18.837.475.975,17	-304.237.815,87	127,8%	127,6%	3110	Resultado del Ejercicio	-928.749.403,48	258.798.463,09	-1.187.547.866,57	-6%	1,8%
1975	Amortización acumulada de intangibles	-10.058.697.752,23	-8.400.826.748,93	-1.657.871.003,30	-69,3%	-56,9%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 14.505.356.125,94	14.759.535.929,84	-254.179.803,90	100%	100,0%
	TOTAL ACTIVO	\$ 14.505.356.125,94	14.759.535.929,84	-254.179.803,90	100,0%	100,0%		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-		
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-			91	Cuentas de orden acreedoras	124.594.749,24	888.523,00	123.706.226,24		
83	Deudoras de Control	543.793,33	1.378.778.531,10	-1.378.234.737,77			99	Acreedoras por contra (Db)	-124.594.749,24	43.268,00	-124.638.017,24		
89	Deudoras por contra (Cr)	-543.793,33	27.882.540,95	-28.426.334,28									

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
 REPRESENTANTE LEGAL

FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
 SECRETARIO GENERAL (E)

JESÚS EDUARDO RUEDA GUERRERO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN

T.P - 72359 - T

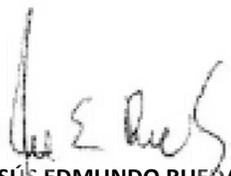
UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022-2021
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Valores
Saldo del Patrimonio a 31.12.2021	12.429.006.949
Variaciones patrimoniales	-927.812.131
Saldo del Patrimonio a 31.12.2022	11.501.194.818

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Valor Variaciones
			-927.812.131
PARTIDAS SIN VARIACION			
Capital Fiscal	14.300.067.997	14.300.067.997	-
INCREMENTOS			
Resultado del ejercicio	-928.749.403	258.798.463	-1.187.547.867
DISMINUCIONES			
Resultado de ejercicios anteriores	-1.870.123.776	-2.129.859.511	259.735.735
Total variaciones patrimoniales			-927.812.131

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL


FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL (E)


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E)
T.P - 72359- T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022	6
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	6
1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA	6
1.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA	6
1.1.3 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES	8
1.1.4 DOMICILIO DE LA ENTIDAD	8
1.1.5 FUNCIONES	8
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	9
1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO	10
1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	10
1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO	11
1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA	12
1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	12
1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS	13
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD	13
2.2.1 Moneda	13
2.2.2 Materialidad	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	14
4.1.1 POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	14
4.1.1.1 Reconocimiento	14
4.1.1.2 Medición inicial	15
4.1.1.3 Medición posterior	15
4.1.1.4 Revelación	15
4.2 CUENTAS POR COBRAR	16
4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR	16

4.2.1.1 Reconocimiento	16
4.2.1.2 Clasificación de criterios para medición	17
4.2.1.2.1 Medición inicial	17
4.2.1.2.2 Medición posterior	17
4.2.1.5 Revelación	17
4.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18
4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18
4.3.1.1 Reconocimiento	18
4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición	19
4.3.1.2.1 Medición inicial	19
4.3.1.2.2 Medición posterior	20
4.3.1.4 Revelación	22
4.4 OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES	23
4.4.1 POLÍTICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES.	23
4.4.1.1 Reconocimiento	23
4.4.1.2 Medición inicial	24
4.4.1.3 Medición posterior	25
4.4.1.4 Revelación	27
4.5 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS	27
4.5 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR	27
4.5.1 RECONOCIMIENTO	27
4.5.2 CLASIFICACIÓN CRITERIOS DE MEDICIÓN	28
4.5.2.1 Medición inicial.	28
4.5.2.2 Medición posterior	28
4.5.3 REVELACIÓN	28
4.6. POLÍTICAS CONTABLES BENEFICIOS A EMPLEADOS	29
4.6.1 RECONOCIMIENTO	29
4.6.2 MEDICIÓN	30
4.6.3 REVELACIÓN	30
4.7 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	30
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31
5.1 CAJA	31
5.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	32

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	33
7.2 SUBCUENTA 138426-PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	33
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - PP y E	35
10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	37
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	41
• Composición	41
14.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	42
14.2 REVELACIONES ADICIONALES	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	44
• Composición	44
• Generalidades	45
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	47
• Generalidades	47
21.1 REVELACIONES ADICIONALES	47
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	50
• Composición	50
22.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	51
NOTA 23. PROVISIONES	54
• Composición	54
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	55
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	55
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	56
NOTA 27. PATRIMONIO	56
• Composición	56
NOTA 28. INGRESOS	57
• Composición	57
28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	57
28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	58
NOTA 29. GASTOS	58
• Composición	58
29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	59
29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	61
29.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	61

29.4 OTROS GASTOS	62
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	63

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA

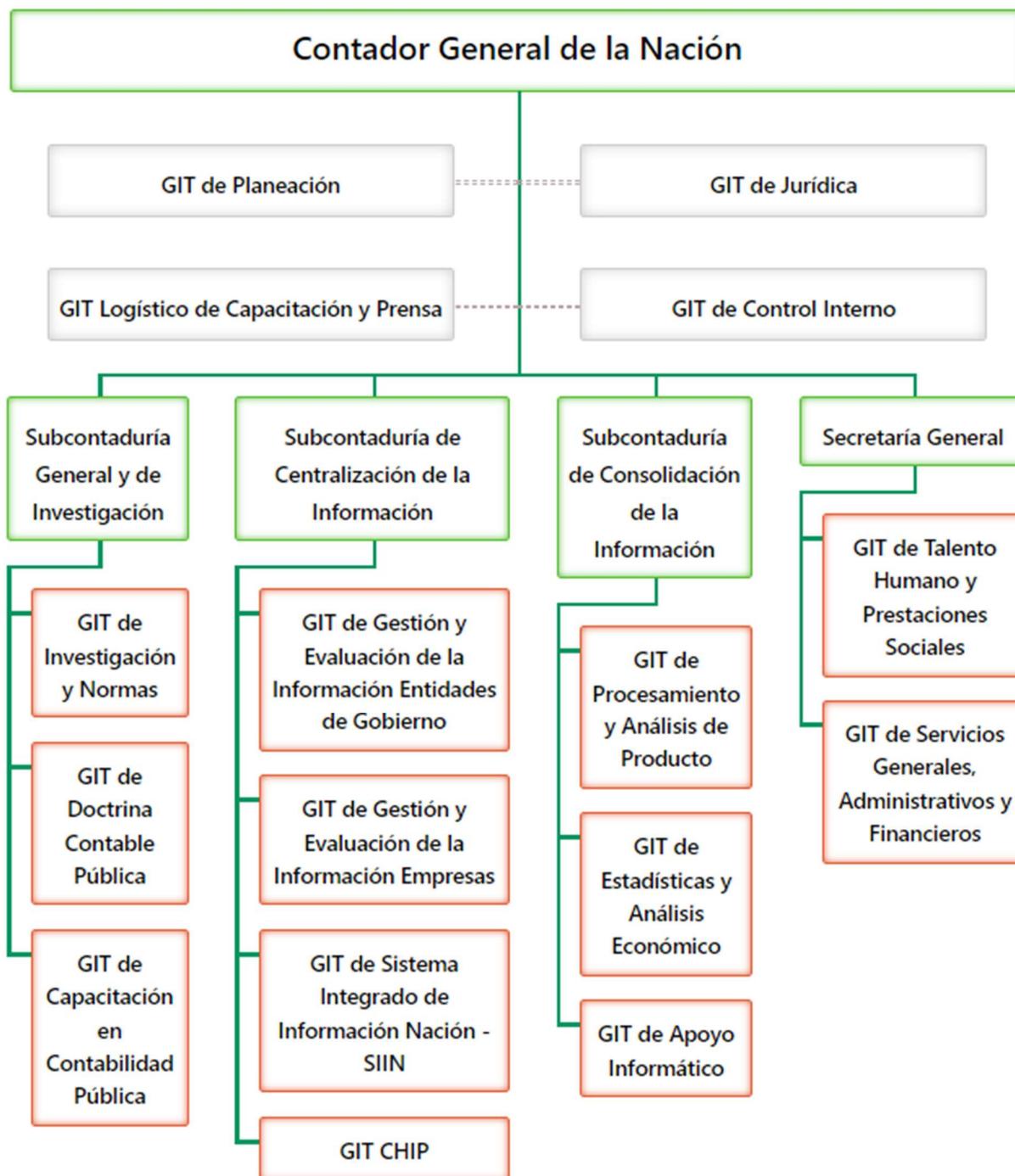
Con la expedición de la Ley 298 del 23 de julio de 1996, que desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política de la República de Colombia, fue creada la U.A.E.– CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa, y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

El artículo 6o. de ley 298, estableció que: *“El Gobierno Nacional desarrollará la estructura administrativa de la Contaduría General de la Nación, la cual contará con una organización básica compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Contador General de la Nación, Subcontralores, Secretaría General, Oficinas Asesoras, Divisiones, Secciones, Grupos”.*

1.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la U.A.E. – Contaduría General de la Nación, se reglamentó mediante Decretos 143 y 148 de 2004, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargados de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE – Contaduría General de la Nación forma parte de la Secretaría General y se denomina GIT Servicios generales, administrativos y financieros. En este grupo se integran como procesos independientes; Presupuesto: Pagaduría, Almacén, Contratación y Contabilidad.



Recuperado de Organización Jerárquica y Funcional - Funciones por Dependencia- Organigrama: <https://www.contaduria.gov.co/organigrama>, 2022

1.1.3 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

Misión

“Somos la entidad rectora responsable de regular la contabilidad general de la nación, con autoridad doctrinaria en materia de interpretación normativa contable, que uniforma, centraliza y consolida la contabilidad pública, con el fin de elaborar el Balance General, orientado a la toma de decisiones de la administración pública general, que contribuye a la gestión de un Estado moderno y transparente”.

Visión

“Ser reconocidos como la entidad líder que habrá consolidado un nuevo Sistema Nacional Contable Público del país y que provea información contable oficial con calidad y oportunidad para los diferentes usuarios, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales de contabilidad que contribuya a generar conocimiento sobre la realidad financiera, económica, social y ambiental del Estado colombiano”.

1.1.4 DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La UAE – Contaduría General de la Nación realiza sus actividades en el domicilio principal ubicado en la calle 26 No 69-76 Edificio elemento Torre 1 (Aire) piso 15.

1.1.5 FUNCIONES

Las funciones de la UAE – Contaduría General de la Nación se desarrollan en el marco del artículo 4o. de la Ley 298 de 1996, ellas son:

- a) “Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad Pública.
- c) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información de los organismos del sector central nacional.
- d) Conceptuar sobre el sistema de clasificación de ingresos y gastos del Presupuesto General de la Nación, para garantizar su correspondencia con el Plan General de Contabilidad Pública (hoy, Régimen de contabilidad pública). En relación con el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF-, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público garantizará el desarrollo de las aplicaciones y el acceso y uso de la información que requiera el Contador General de la Nación para el cumplimiento de sus funciones.
- e) Señalar y definir los Estados Financieros e Informes que deben elaborar y presentar las Entidades y Organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus

anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

- f) Elaborar el Balance General, sometido a la Auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política.
- g) Establecer los libros de contabilidad que deben llevar las Entidades y Organismos del Sector Público, los documentos que deben soportar legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, y los requisitos que éstos deben cumplir.
- h) Expedir las normas para la contabilización de las obligaciones contingentes de terceros que sean asumidas por la Nación, de acuerdo con el riesgo probable conocido de la misma, cualquiera sea la clase o modalidad de tales obligaciones, sin perjuicio de mantener de pleno derecho, idéntica la situación jurídica vigente entre las partes, en el momento de asumirlas.
- i) Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- j) La Contaduría General de la Nación, será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.
- k) Expedir normas para la contabilización de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados, que entidades u organismos tengan bajo su custodia, así como para dar de baja los derechos incobrables, bienes perdidos y otros activos, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- l) Impartir las normas y procedimientos para la elaboración, registro y consolidación del inventario general de los bienes del Estado.
- m) Expedir los certificados de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros, con base en la información suministrada en los estados financieros de la Nación, de las Entidades u Organismos, así como cualquier otra información que resulte de los mismos.
- n) Producir informes sobre la situación financiera y económica de las Entidades u Organismos sujetos a su jurisdicción.
- o) Adelantar los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la ciencia Contable.
- p) Realizar estudios económicos-financieros, a través de la contabilidad aplicada, para los diferentes sectores económicos.
- q) Ejercer inspecciones sobre el cumplimiento de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- r) Coordinar con los responsables del control interno y externo de las entidades señaladas en la ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables.”

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información financiera de la UAE – Contaduría General de la Nación, se elaboró atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación

de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable, y se precisa que no se presentaron cambios ordenados en actos administrativos que comprometan la continuidad de la entidad.

El marco normativo aplicado por la UAE – Contaduría General de la Nación para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias aplicables a entidades de gobierno.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

La CGN forma parte de entidades del nivel Nacional que usan el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual garantiza la integridad de la contabilidad presupuestal frente a la contabilidad financiera.

Dicho sistema aún no se dispone de los módulos de bienes y de nómina, cuestión que obliga a manejar sistemas alternos de gestión de bienes y de administración de nómina y seguridad social, advirtiendo que no se cuenta con las funcionalidades que ayuden a integrar los sistemas de información auxiliares de la entidad con el SIIF, aspecto que limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la traza contable de las operaciones relacionadas con el reconocimiento de los hechos derivados de tales subsistemas.

En el proceso de reconocimiento de obligaciones presupuestales en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, se ejecutan dos actividades en las que básicamente, se diligencia la misma información, situación que incrementa los tiempos de trámite de las obligaciones a cargo de la entidad y que en nuestra opinión son redundantes. Dichas funcionalidades son:

- Radicación de soportes en central de cuentas en el perfil central de cuentas
- Registro de obligaciones presupuestales

En cuanto a la imputación de ingresos en el sistema SIIF, se presentan diferencias entre la fecha que se reporta el egreso desde el ICETEX, entidad con la que la UAE – Contaduría General de la Nación tiene suscrito un convenio de administración de recursos, y la fecha de consignación de los rendimientos financieros, impidiendo imputación oportuna de dichos ingresos.

1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el período contable 2022 se aplicó el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, el cual contiene la política relativa a los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Durante el ejercicio contable 2022,

no se presentaron cambios en las estimaciones y errores que hubiesen obligado a ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO

1.5.1 PERIODO CUBIERTO

El periodo contable de la UAE- Contaduría General de la Nación es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

1.5.2 REFERENCIA NORMATIVA:

- Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 193 de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 283 del 11 de octubre de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021
- Circular Externa 039 del 15 de noviembre de 2022, del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2022 y apertura del año 2023 en el sistema integrado de información financiera - SIIF Nación.
- Instructivo No 002 del 01 de diciembre de 2022, de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se imparten Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

- Circular interna 008 del 01 de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación, relacionada con las pautas a aplicar en la gestión administrativa y financiera para el cierre de la vigencia fiscal 2022 y apertura de la vigencia 2023.

1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA

- Estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2022.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2022.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Información contable reportada a la UAE- Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2022.
- Reportes auxiliares de saldos del SIIF.
- Inventario físico de activos fijos.
- Informe GIT Jurídica.
- Informes IRT – SOFTECH
- Hoja de trabajo bienes de la entidad.
- Reportes generados desde el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales.

1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

- Equivalentes al efectivo.
- Cuentas por cobrar.
- Propiedades, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Otros activos.
- Cuentas por pagar.
- Beneficios a empleados.
- Activos y pasivos contingentes.

1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

La Ley 298 de 1996, creó la UAE- Contaduría General de la Nación como una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con personería jurídica, siendo a su vez una unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación sin subunidades o dependencias que obliguen a la agregación de información.

En desarrollo de su función misional la entidad uniforme, centraliza y consolida los Estados Financieros del sector público colombiano, con el fin de cumplir con los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP, suministrando reportes que satisfagan las necesidades de todos usuarios de la información contable pública.

La entidad cuenta con NIT 830025406-6 otorgado por la DIAN; Código Institucional CGN 920300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 13-08-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 430 de 2019.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.2.1 Moneda

La UAE- Contaduría General de la Nación prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes a dos decimales.

2.2.2 Materialidad

La UAE-Contaduría General de la Nación, tiene en cuenta como impacto material los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad. En caso de que ello sucediera, se deberán revelar:

- Detalle de cada uno de los hechos que afectaron las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación, describiendo la situación que dio origen a su reconocimiento.
- Condiciones de carácter legal de los hechos económicos que dieron origen a tal reconocimiento.

La UAE- Contaduría General de la Nación establece en las políticas contables qué: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la UAE – Contaduría General de la Nación revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de transacciones sin contraprestación (normalizar puntuación al final)
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La UAE - Contaduría General de la Nación, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Su actualización se realiza cuando la UAE - Contaduría General de la Nación efectúe una modificación al marco normativo contable para Entidades de Gobierno, cuando por revisión en su contexto en casos puntuales, o por juicio del Contador de la entidad se produzca un cambio en la Política Contable que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

Las políticas contables de la UAE - Contaduría General de la Nación se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

Se tiene previsto actualizar el manual de políticas contables en el transcurso del año 2023, con el propósito de incorporar cambios originados en la expedición de Resoluciones expedidas por la CGN y por requerimientos internos y de entes de Control como la Contraloría General de la República - CGR.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

4.1.1 POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

4.1.1.1 Reconocimiento

La UAE – Contaduría General de la Nación reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

El efectivo y su equivalente se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

Efectivo: comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias que maneja la entidad, propios de dineros transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPYTN para realizar pagos con traspaso a pagaduría y consignaciones bancarias que puedan efectuar otros terceros.

-Efectivo de uso restringido: se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por la UAE- Contaduría General de la Nación con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales.

4.1.1.2 Medición inicial

Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalente al efectivo se medirán por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones legales o económicas en el efectivo que se tiene en cajas y cuentas bancarias, la UAE- Contaduría General de la Nación reconocerá estos recursos en el concepto de Efectivo de Uso Restringido y revelará en las notas a los estados financieros esta situación.

4.1.1.3 Medición posterior

En la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo en la entidad será el valor nominal de la transacción representado en la moneda funcional (pesos colombianos).

De existir partidas reconocidas como efectivo y que presenten condiciones propias para ser incluidas como efectivo de uso restringido o equivalente al efectivo se deben reclasificar en las cuentas definidas en el Catálogo General de Cuentas - CGC

4.1.1.4 Revelación

La entidad, presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas vigente, definido por la UAE – Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente. En el caso de que el efectivo se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

La UAE – Contaduría General de la Nación deberá revelar la siguiente información en relación con el efectivo y equivalente al efectivo:

- Desagregación de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, presentando una conciliación de los saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera, si son valores diferentes.
- De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el tipo de restricción que se presenta, hecho que genera tal situación.

El área de contabilidad revisará la documentación para las legalizaciones de la caja menor verificando el cumplimiento de los requisitos legales en el marco de lo dispuesto en el Decreto expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.2 CUENTAS POR COBRAR

4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

4.2.1.1 Reconocimiento

La política general define que se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Atendiendo lo anterior y teniendo en cuenta la actividad misional de la UAE – Contaduría General de la Nación, cuyos ingresos se originan en su condición de Unidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, lo que no hay lugar a su reconocimiento en cuentas por cobrar.

La UAE- Contaduría General De La Nación reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

Se requiere para su reconocimiento, que el área encargada de la gestión de cobro, informe periódicamente a la oficina de contabilidad de la UAE- Contaduría General de la Nación, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico.

Algunos de los hechos económicos y áreas que gestionan y deben informar a la oficina de Contabilidad de la UAE- Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

- Incapacidades médicas adeudadas a la Nación por parte de las EPS, gestionados por el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales a nivel de causación y cobro y por la oficina de Presupuesto y Pagaduría a nivel de imputación de ingresos en el SIF.
- Constitución de títulos por embargo judicial originados en fallos definitivos en contra de la entidad, gestión realizada en informada por el GIT de Jurídica a nivel de defensa de la entidad y por la oficina de Pagaduría en la constitución de los títulos.
- Otros derechos tales como cobro de fotocopias, carnés, reintegros y devoluciones y ventas por baja de activos, que son gestionados en áreas tales como el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales y el GIT de Servicios generales,

Administrativos y Financieros a nivel de causación y por la oficina de Pagaduría y de Presupuesto a nivel de recaudo.

4.2.1.2 Clasificación de criterios para medición

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se reconocerán por el valor de la transacción que generó el derecho incluido en los documentos legales.

4.2.1.2.1 Medición inicial

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se medirán por el valor liquidado en cada uno de los hechos que generen el derecho a favor de la Nación.

4.2.1.2.2 Medición posterior

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se valorarán en su medición posterior, al costo de la transacción que las originó.

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación no serán objeto de estimaciones por deterioro por las siguientes razones:

- Los derechos reconocidos como Cuentas por cobrar no tienen antecedentes de riesgo de no pago de parte de los terceros deudores, y, por el contrario, con la gestión de cobro que realiza la entidad, se recuperan dentro del periodo contable en el que fueron reconocidos.
- El monto de los derechos considerados de manera individual y global no ha sido significativo frente al valor total de los activos de la UAE – Contaduría General de la Nación, lo cual significa que la evaluación de indicios objetivos de deterioro junta con la estimación del valor deteriorado, podría resultar de mayor costo que el valor mismo de las cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación dejase de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren o se renuncie a ellos.

4.2.1.5 Revelación

En los estados financieros se presentará la siguiente información:

- Relación detallada o por categorías de cada tipo de cuentas por cobrar reconocidas al finalizar el periodo contable.
- Evolución y comportamiento de las cuentas por cobrar comparándola con el periodo contable anterior.
- Efecto presupuestal con la imputación de ingresos pendientes de recaudo generado por las cuentas por cobrar causada durante el periodo contable.

4.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1.1 Reconocimiento

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno y teniendo en cuenta las competencias misionales y operativas de la UAE – Contaduría General de la Nación, la entidad reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios misionales y operativos definidos en la Constitución y la Ley.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Los demás bienes incluidos en la política contable general definida en el marco normativo para entidades de gobierno no se incorporan en la presente política contable debido a que la UAE – Contaduría General de la Nación, a que no existen activos que cumplan con tales definiciones, no obstante, y en caso de llegarse a presentar o adquirir un activo que cumpla las condiciones allí definidas, se atenderá lo definido en la dicha política general.

Para la UAE- Contaduría General de la Nación, las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PP y E, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres Salarios Mínimos Mensuales Vigentes se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo en el módulo de Inventarios del sistema SOA administrados desde Almacén.

En caso de que el activo de menor cuantía se incorpore o se instale como parte de otro activo reconocido como PP y E, se debe evaluar si dicha incorporación se configura como mejora en el bien incorporado de conformidad con lo establecido en la política general de las PP y E incluida en el marco normativo expedido por la UAE- Contaduría General de la Nación o si, por lo contrario, se trata de una reparación o mantenimiento se reconocerá como gasto.

4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición

De conformidad con lo dispuesto en la política general incluida en el marco normativo para entidades de gobierno, las Propiedades, planta y equipo que cumplan con las características requeridas para su reconocimiento contable, tanto en la medición inicial como en la posterior se medirán al costo de adquisición.

4.3.1.2.1 Medición inicial

Los bienes controlados por la UAE- Contaduría General de la Nación que cumplan con las características y requerimientos técnicos de las Propiedades, planta y equipo se medirán por el valor de la transacción el cual incluye entre otros los siguientes:

- El precio de adquisición el cual se incluye en los contratos formales suscritos por la entidad con los proveedores de bienes y servicios solicitados requeridos por la entidad para el desarrollo de sus actividades de cometido estatal, los cuales podrían incluir:
 - Aranceles de importación en caso de que se adquieran y la UAE – Contaduría general de la Nación haya pactado la asunción de esta obligación en el contrato.
 - Impuesto al valor agregado – IVA que recae sobre los bienes adquiridos por no ser recuperables.
 - Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

En caso de que la modalidad de adquisición de bienes tenga origen otro tipo de transacciones tales como, transferencia de bienes de otras entidades; construidos o ensamblados por la misma entidad, formarán parte de los costos de adquisición los siguientes componentes:

- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo

- Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

4.3.1.1.2 Medición posterior

Luego de su reconocimiento inicial, la UAE – Contaduría General de la Nación mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Revisar espacio interlineal

Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, afectando los resultados.

El reconocimiento del uso del Potencial de servicio generado por las Propiedades, planta y equipo de la UAE- Contaduría General de la Nación se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación, la cual debe mostrar en forma independiente de la Propiedad, planta y equipo con la denominación y codificación auxiliar en el sistema SOA, por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases PP y E para facilitar el control y seguimiento de cada bien.

El método de depreciación que se utiliza en la entidad es el de línea recta durante la vida útil del activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo está disponible para uso de las dependencias consumidoras de la UAE- Contaduría General de la Nación al ingresar satisfactoriamente en el almacén.

El método de depreciación usado refleja el desgaste sistemático de los bienes durante la vida útil que espera sean usados por la UAE- Contaduría General de la Nación, y que, debido a las características de los bienes, así como por la naturaleza de la entidad, será apropiado depreciar las propiedades, planta y equipo en línea recta a través de la vida útil definida conforme se establece en esta política.

La depreciación de las PP y E termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se venda. La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicios de manera temporal bien sea por retirado temporalmente de servicio y reintegrado, mantenimiento.

El método de depreciación se revisará en el transcurso del último trimestre de cada periodo contable sin perjuicio de los cambios que pudiesen surgir como resultados de ajustes a la política contable y/o cambios en las estimaciones contables.

Dicha revisión estará en cabeza del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y el área contabilidad de la entidad, dejando constancia de tal revisión en comité técnico de sostenibilidad contable de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Vida útil

La vida útil de las PP Y E, controlados por la UAE- Contaduría General de la Nación, se parametriza en el sistema SOA, atendiendo la siguiente tabla.

Descripción de los bienes de PPYE		Años de vida útil (Depreciación línea recta)	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Máximo
Muebles	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación	10	10
	Equipos de computación	10	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	5
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10

Las vidas útiles incluidas en el cuadro anterior muestran que el rango de fechas mínimo y máximo de la entidad se define con el mismo número de años debido a que se cuenta con un estándar general de uso para todos los bienes, lo cual indica que todos los bienes se desgastan en los mismos años de vida útil.

Lo anterior sin perjuicio del incremento de la vida útil a la que hubiere lugar en caso de que el activo haya sido objeto de una mejora, que, al cumplir con los requisitos definidos en el marco normativo, se deba estimar nuevamente la vida útil y el consecuente ajuste a la alícuota parte de la depreciación de manera prospectiva.

Valor residual

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y el comportamiento histórico de renovación de la PP y E de la UAE- Contaduría General de la Nación, el valor residual de este elemento será igual a cero.

Baja en cuentas

La UAE- Contaduría General de la Nación da de baja y retira del Estado de Situación Financiera, las partidas de propiedades, planta y equipo, en los siguientes casos:

Cuando no disponga del bien.

- a) Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación no espere obtener un potencial de servicio por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida y/o utilidad en el estado de resultados correspondiente.
- b) Cuando esté en desuso
- c) Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más
- d) Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo
- e) Cuando se pierda y no se tenga el control de este; o
- f) Cuando se transfiera a otra Entidad de Gobierno
- g) Por siniestro.

La UAE- Contaduría General de la Nación reconocerá contablemente la baja en cuentas de balance y a su vez se reconocen y controlan en cuentas de orden hasta tanto el comité de activo fijos de la entidad tome la decisión de darlo de baja y se expida la Resolución respectiva.

Cuando se presenten bajas o salidas definitivas, el coordinador del GIT de servicios generales, administrativos y financieros debe remitir al área contable copia del acto administrativo que autoriza esta actuación con sus soportes respectivos, en el mes en el que se genere.

4.3.1.4 Revelación

En los Estados Financieros del periodo contable, la UAE- Contaduría General de la Nación revelara la siguiente información:

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo

- Método de depreciación utilizado.
- Las vidas útiles y modificaciones.
- Depreciación acumulada al principio y final del periodo contable.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo contable que muestre la siguiente información:

Adquisiciones.

- Mejoras y adiciones realizadas,
- Retiros,
- Reclasificaciones a otro tipo de activos,
- Pérdidas por baja en cuentas, el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.

- El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y el método de depreciación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; y
- La información de la condición de bienes históricos y culturales

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2017, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.4 OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES

4.4.1 POLÍTICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES.

4.4.1.1 Reconocimiento

La UAE – Contaduría General de la Nación, reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderlo, transferirlo, entregarlo en explotación, arrendar o intercambiar, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.

Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Cuantía mínima para reconocimiento como Intangible

Los bienes que cumplan con las condiciones de reconocimiento definidas anteriormente para Intangibles, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo controlado a nivel de Inventarios.

4.4.1.2 Medición inicial

Atendiendo a lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno, la UAE- Contaduría General de la Nación medirá los activos intangibles dependiendo de la forma en que se adquieran.

a) *Activos intangibles adquiridos*

El costo de un activo intangible que adquiera la UAE – Contaduría General de la Nación está conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables como el Impuesto al Valor Agregado - IVA, si los hay, y cualquier otro costo que sea atribuible al alistamiento del intangible para su uso.

Cualquier descuento que se obtenga en el precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afecta la base de amortización.

Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación adquiera un activo intangible mediante una transacción sin contraprestación, mide el activo adquirido por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es posible obtener alguno de los anteriores, se mide por el valor en libros de la entidad que cede el bien. Si el activo que se recibe no es posible asignarle un valor, solamente es objeto de revelación.

b) *Activos intangibles generados internamente*

En el evento en que la UAE- Contaduría General de la Nación realice desarrollos tecnológicos por su cuenta, los desembolsos que se lleven a cabo en la fase de investigación se registrarán separadamente de los que se realicen en la fase de desarrollo.

Los desembolsos en la fase de investigación se reconocerán como gastos con cargo al resultado del periodo hasta el momento en que se produzcan, y los que se presenten en fase de desarrollo entrarán a engrosar los componentes del costo de los activos intangibles de desarrollo interno y serán base para calcular la amortización.

Lo anterior se determina desde el GIT de apoyo informático, el cual, en desarrollo de las actividades relacionadas con su función de apoyo a todas las áreas, determina e informa sobre el desarrollo de intangibles generados internamente.

El costo de un activo intangible producto de la fase de desarrollo, estará integrado por la totalidad de desembolsos que sean necesarios y directamente imputables

para la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar en las condiciones y la forma prevista por la entidad, desembolsos entre los que se encuentran:

- Costo de materiales y servicios utilizados en el desarrollo del activo intangible.
- Costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible.
- Los honorarios para registrar los derechos legales concernientes a los activos intangibles.
- Amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

4.4.1.3 Medición posterior

Los activos intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación se miden por su costo menos la amortización acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor acumulado.

Amortización

La amortización de un activo intangible iniciará cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista por la UAE – Contaduría general de la Nación aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo.

Un activo intangible se encuentra disponible para uso en la CGN cuando el GIT de apoyo informático emite concepto técnico de recibido a satisfacción o visto bueno a través su firma en el comprobante de entrada al almacén con el fin de iniciar su amortización.

El método de amortización aplicable en la UAE- Contaduría General de la Nación es el método lineal el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible.

Vida útil

La vida útil de los activos intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación depende del periodo durante el cual la entidad espere recibir el potencial de servicio asociado al activo. No obstante, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La determinación de las vidas útiles de los activos intangibles es responsabilidad del GIT de apoyo informático de la UAE- Contaduría General de la Nación, el cual debe informar dichas estimaciones de uso en el momento de la adquisición de estos, por medio de documento escrito remitido al GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros para su incorporación y cálculo de la amortización.

Si efectivamente se determina que un activo tiene una vida útil indefinida, se debe evidenciar la razón por la cual la UAE- Contaduría General de la Nación estableció dicha decisión, teniendo en cuenta que se debe determinar el tiempo de uso en la entidad, por medio de informe técnico emitido por parte del GIT de apoyo informático de la entidad.

En caso de no contar con el informe técnico indicado en el párrafo anterior, se tomarán las siguientes vidas útiles para los activos intangibles adquiridos por la entidad a partir desde la fecha de transición del nuevo marco normativo:

Conceptos y transacciones	Licencias	Vida útil en meses	Softwares	Vida útil en meses
Clasificación según su vida útil	3	36	3	36
+ Vida útil definida	3	36	3	36

Ahora bien, si los activos intangibles adquiridos por la entidad cuentan con una vida útil predefinida desde el contrato de adquisición y/o documentación que soporta el control que la entidad tiene sobre el activo, será esa la vida útil a incorporar en el sistema operativo de administración de bienes de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Valor residual

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y el comportamiento histórico de renovación de los intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación, el valor residual de este elemento será igual a cero.

Baja en cuentas

La UAE – Contaduría General de la Nación dará de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- Cuando no disponga del activo intangible.
- Cuando la vigencia del activo intangible haya expirado y como consecuencia de esto quede retirado de uso de manera permanente.
- Cuando no se espere potencial de servicio por su disposición.

La UAE- Contaduría General de la Nación realizará el registro contable de baja en cuentas y reconocerá un activo contingente hasta realizar el proceso de baja y destinación física del Intangible.

La pérdida o ganancia producto de la baja en cuentas del activo intangible se calcula estableciendo la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros reconociendo bien sea un ingreso o un gasto que se imputará en el resultado del periodo en que se presente la baja.

4.4.1.4 Revelación

La UAE- Contaduría General de La Nación revelará en sus Estados Financieros para cada clase de activos intangibles, la siguiente información:

- a) Vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) Método de amortización utilizado;
- c) Valores agrupados de los activos intangibles con vidas útiles finitas o indefinidas;
- d) Justificación o razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) Valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro (en caso de contar con indicios objetivos) del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f) Valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) Valor de las adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) Valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación;
- i) Valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) Descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad; y
- k) El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2017, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.5 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.5 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

4.5.1 RECONOCIMIENTO

La UAE – Contaduría General de la Nación reconocerá como Cuentas por Pagar las obligaciones adquiridas por la con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieros, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

En la UAE – Contaduría General de la Nación se reconocen cuentas por pagar tales como:

- Con proveedores de bienes y servicios
- Servicios y Honorarios
- Beneficiarios de deducciones

4.5.2 CLASIFICACIÓN CRITERIOS DE MEDICIÓN

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación se medirán por el valor o el costo de la transacción que las originó.

4.5.2.1 Medición inicial.

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación, incluyen los valores acordados contractualmente, los cuales se incluyen y soportan en los documentos legales que dan vía libre a la realización de la obligación presupuestal.

4.5.2.2 Medición posterior

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación, mantendrán el valor de la transacción reconocido en la medición inicial.

Baja en cuentas

La UAE – Contaduría General de la Nación, deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncia a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.5.3 REVELACIÓN

La UAE- Contaduría General de la Nación, tiene en cuenta para revelar las cuentas por pagar, las siguientes condiciones:

- a) Valor en libros, plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad
- b) Cuentas por pagar dadas de baja en el período por causas distintas al pago
- c) Si la entidad infringe los plazos o el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, debe revelar:

- Los detalles de la infracción o incumplimiento
- El valor en libros de las cuentas por pagar correspondientes

- Las correcciones de la infracción o la renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2016, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.6. POLÍTICAS CONTABLES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones suministradas por la UAE- Contaduría General de la Nación, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo.

4.6.1 RECONOCIMIENTO

La UAE- Contaduría General de la Nación reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

La UAE - Contaduría General de la nación reconocerá como un Pasivo por beneficios a empleados junto a su gasto asociado teniendo en cuenta las siguientes pautas para su reconocimiento: Cuando el hecho económico, (la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado) coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago.

Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas presupuestales de obligación y pago, es decir no se pagan mensualmente, se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el GIT de talento humano y prestaciones sociales.

- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación especial de recreación
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Sueldo de vacaciones
- Prima de navidad

4.6.2 MEDICIÓN

La UAE- Contaduría General de la Nación mide en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios liquidados en las diferentes modalidades o clases de nómina entregada por el GIT de talento humano y prestaciones sociales, deduciendo las acreencias de orden legal de los trabajadores de la entidad.

4.6.3 REVELACIÓN

La UAE- Contaduría General de la Nación revela como mínimo frente a los beneficios a corto plazo lo siguiente:

La naturaleza de los beneficios a corto plazo

La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y

La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal alta dirección, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea en forma directa o indirecta

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2016, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.7 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados

NOTA 8. Préstamos por cobrar

NOTA 9. Inventarios

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

NOTA 13. Propiedades de inversión

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos de financiación

NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20. Préstamos por pagar

NOTA 24. Otros pasivos

NOTA 25. Activos y pasivos contingentes

NOTA 31. Costos de transformación

NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones

NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

NOTA 35. Impuesto a las ganancias

NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- **Composición**

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son 1.1.05.02 Caja Menor y 1.1.10.05 Depósitos en instituciones financieras.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2022	2021	Valor variación
1.1	Db	Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00
1.1.05	Db	Caja	0	0	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00

5.1 CAJA

La UAE – Contaduría General de la Nación atendiendo lo dispuesto en el título 5 artículo 2.8.5.4 del decreto 1068 de 2015 único reglamentario del Ministerio de Hacienda, y Crédito Público establece que las cajas menores se constituirán y funcionarán para cada vigencia fiscal, de los órganos estatales que conforman el presupuesto general de la nación, por lo que mediante resolución No 008 del 5 de enero de 2022, se constituye la caja menor de gastos generales para atender gastos imprevistos y necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas que forman parte de la CGN, con sujeción a lo dispuesto en el referido Decreto 1068 de 2015.

Durante el periodo contable se realizaron reembolsos por valor de \$24.508.497,98, cuyo efecto contable generó movimientos en el pasivo a nivel de cuentas por pagar, gastos generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la política contable de la entidad, durante el año 2022 se practicaron arquezos mensuales a la caja menor los cuales buscan controlar y monitorear el adecuado manejo operativo y gestión eficiente de los recursos que se ejecutaron a través de este fondo.

La UAE Contaduría General de la Nación – reconoce como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que son recibidos o transferidos eventualmente a cada una de las cuentas corrientes asignadas a la entidad.

5.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La UAE Contaduría General de la Nación – reconoce como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que son recibidos o transferidos eventualmente a cada una de las siguientes cuentas corrientes asignadas a la entidad.

LISTADO DE CUENTAS CORRIENTES UAE-CGN	
Cuenta para el manejo de los recursos de gastos generales	
Cuenta para el manejo de los recursos de gastos personal	
Cuenta para el manejo de los recursos de gastos inversión	
Cuenta para el manejo de los recursos de gastos caja menor gastos generales	

El siguiente cuadro muestra el saldo y variación total de los depósitos en las Instituciones financieras a 31 de diciembre de 2022 y del 2021.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación	Rentabilidad	
Código contable	Nat	Concepto	2022	2021	Valor variación	Rentabilidad cierre de 2022 (Vr Inter_Recib)	% Tasa promedio
1.1.10	Db	Depósito en Instituciones financieras	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00	0	0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.480.815,78	8.889,78	2.471.926,00	0	0

El saldo a 31 de diciembre de 2022, en la cuenta 1110-Depósitos en instituciones financieras presenta un incremento de más del 100%, que resulta del valor de un cheque no cobrado por una funcionaria de la entidad, afectando una de las cuentas

corrientes relacionadas más adelante. La mayor parte de los recursos administrados por la CGN son girados directamente a los proveedores por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPTN que forma parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Cuenta Única Nacional CUN.

En tal sentido y dado que los recursos que son situados directamente en las cuentas de la CGN son girados a los beneficiarios casi que de manera inmediata, no generan rentabilidad alguna.

Cuenta/Concepto	Denominación	Saldo a 31-12-2021	Movimiento agregado		Saldo a 31-12-2022	Variación	
			Débitos	Créditos		Absoluta	Relativa
Efectivo y Equivalente al Efectivo		8.889,78	2.549.350.550,00	2.546.879.010,00	2.480.429,78	2.471.540,00	27802%
1.1.05	Caja	0,00	16.634.700,00	16.634.700,00	0,00	0,00	-
Efectivo	Cuenta creada para el manejo de los recursos de caja menor de gastos generales	0,00	16.634.700,00	16.634.700,00	0,00	0,00	-
1.1.10 Depósitos en instituciones financieras		8.889,78	2.532.715.850,00	2.530.244.310,00	2.480.429,78	2.471.540,00	27802%
CTA.BAN 9418	Cuenta creada para el manejo de los recursos de caja menor de gastos generales	0,00	16.634.700,00	16.634.700,00	0,00	0,00	-
CTA.BAN 9574	Cuenta para manejo recursos de gastos de personal	0,00	82.273.752,00	79.802.212,00	2.471.540,00	2.471.540,00	+ del 100%
CTA.BAN 9582	Cuenta para manejo recursos de gastos generales	8.889,78	2.406.807.398,00	2.406.807.398,00	8.889,78	0,00	0%
CTA.BAN 9590	Cuenta para manejo recursos de inversión	0,00	27.000.000,00	27.000.000,00	0,00	0,00	0%

Durante el periodo contable 2022, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, sitúa la suma de \$2.530.244.310,00, los cuales a su vez fueron utilizados en su totalidad para el pago de las obligaciones originadas en el pago de planillas de seguridad social de la nómina de personal, declaraciones de retención de industria y comercio distritales, libranza y embargos judiciales a trabajadores. Se finalizó con un saldo de \$2.471.540 en la cuenta de gastos de personal originado en el cheque no cobrado que se explicó anteriormente.

Dicho flujo de recursos sucede debido a que no se cuenta con el procedimiento SIFF o situaciones particulares de los beneficiarios que obligan solicitar que los recursos se sitúen en cuentas de la CGN y no girados directamente al beneficiario final por la DGCPTN.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.2 SUBCUENTA 138426-PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

El concepto de cuentas por cobrar definido en el Catálogo General de Cuentas que integra el marco normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver

recursos derivados de operaciones tales como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

La UAE- Contaduría General de la Nación reconoce como cuentas por cobrar, las incapacidades laborales, que corresponden al pago que sustituye el salario de los funcionarios durante el tiempo en el que permanece retirado de sus actividades laborales por enfermedad debidamente legalizada por la entidad promotora de salud EPS, quienes a su vez reconocen a la entidad como acreedora de la proporción legal que a ella le corresponde.

Igualmente se reconocen como cuentas por cobrar los acreedores que surgen del cobro que la entidad realiza a los beneficiarios del programa de educación cuyo compromiso con la entidad no fue ejecutado en su totalidad y por lo tanto deben reintegrar dichos recursos que fueron transferidos del fondo administrado por el ICETEX.

En el siguiente cuadro se muestra el saldo de las cuentas por cobrar que se le adeudan a la entidad por conceptos de incapacidades y otras cuentas por cobrar, conciliadas con el GIT de talento humano y prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2022 y del 2021

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	15.696.366,00	0,00	15.696.366,00	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	14.540.543,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	15.696.366,00	0,00	15.696.366,00	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	14.540.543,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	15.696.366,00	0,00	15.696.366,00	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	14.540.543,00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	10.807.300,00	0,00	10.807.300,00	0,00	0,00	0,00	10.807.300,00

Durante el año 2022, se causaron incapacidades laborales por un monto de \$46.567.150,00 frente a una amortización de la cartera por valor de \$32.026.607,00, la cual incluye el recaudo del saldo del año 2021, por valor de \$1.155.823,00 y un 66;29% correspondiente al periodo 2022, lo cual significa, que el saldo final de más de 15 millones de pesos corresponde al 33,71% del valor causado durante el año 2022.

Las incapacidades laborales que fueron reconocidas y pagadas por la entidad a los funcionarios pendientes de recaudo presentan una variación de más del 100% debido en gran medida a las incapacidades del último trimestre las que naturalmente se encuentran en gestión de parte del GIT de Talento humano y prestaciones sociales.

Es importante comentar, que el recaudo de la cartera objeto de análisis se realiza directamente en las cuentas del Tesoro Nacional, correspondiéndole a la entidad, realizar el procedimiento de imputación de ingresos en el SIIF a efecto de que se revele el traspaso de fondos entre la CGN y la DGCPTN.

El saldo pendiente de recaudo corresponde a las EPS que se detallan en el siguiente cuadro:

Identificación	Descripción	Saldo Final 2022
899999090	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	6.390.834,00
860066942	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	5.830.889,00
800088702	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.474.643,00
TOTALES		15.696.366,00

El monto de los derechos considerados de manera individual adeudado desde vigencias anteriores no ha sido significativo frente al valor total de los activos de la UAE – Contaduría General de la Nación, y se realizó la baja en cuentas de incapacidades adeudadas y no reconocidas por las EPS capital Salud por \$32.728 y compensar \$2.202.890, las cuales cumplieron los parámetros del manual de políticas contables en la política de cuentas por cobrar.

En la cuenta 138490- otras cuentas por cobrar, se realiza el reconocimiento de acuerdo con el reglamento del Comité de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos de los servidores públicos de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción de la Unidad Administrativa Especial- Contaduría General de la Nación - CGN, en resolución 057 del 2019, artículo 23, numeral 5 literal e, en el cual establece la obligación de los servidores públicos declarados insubsistentes de reintegrar a la entidad los valores de apoyo educativo desembolsados a través del convenio con ICETEX, para lo cual el Git de Talento humano y prestaciones sociales realiza la solicitud al ex funcionario quien deberá realizar el reintegro de los valores cancelados por concepto de apoyo educativo a favor de la CGN, por la suma de \$10.807.300, y comunica al área de contabilidad para su reconocimiento contable.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - PP y E

Las PP y E de la UAE – Contaduría General de la Nación están constituidas por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos., La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, la entidad mide todas las partidas de las PP y E, al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas que eventualmente se pudiesen presentar por deterioro del valor acumulado.

Para la UAE – Contaduría General de la Nación, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP Y E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte el mantenimiento y reparaciones de las PP Y E, se reconoce en el resultado del periodo como un gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. Esto corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas.

En cuanto a los activos de menor cuantía, la UAE – Contaduría General de la Nación establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PP y E, cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes, se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo a nivel de inventarios.

El reconocimiento y revelación contable de la PP y E se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén, la cual, a su vez es generada desde el Sistema Operativo de Almacén-SOA y registrado en el módulo de gestión contable del sistema integrado de información financiera SIIF Nación.

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

Código contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
			2022	2021	Valor variación
1.6	Db	Propiedades, planta y equipo	4.458.390.179,90	3.507.991.222,38	950.398.957,52
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.765.812.322,35	1.124.625.573,55	641.186.748,80
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	46.518.758,70	55.537.361,56	-9.018.602,86
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	12.173.234,00	12.173.234,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	232.624.978,00	232.624.978,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	5.595.319.493,51	4.585.308.533,22	1.010.010.960,29
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	116.443.200,00	116.443.200,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.310.501.807	-2.618.721.657,95	-691.780.148,71
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

Las principales variaciones de las PP y E están dadas por la adquisición de bienes; reclasificación por reintegros, salidas a dependencias de la entidad; Y baja en cuentas.

A continuación, se describen los hechos que tuvieron mayor relevancia en el periodo contable 2022.

- La variación de la cuenta 1635-Bienes muebles en bodega se presenta por la adquisición y asignación de bienes para uso de las dependencias de la entidad:

Adquisiciones

- 2 camionetas Ford escape wagon modelo 2023 por un valor de \$295.770.463.
- Impresoras láser multifuncional led B/N por un valor de \$2.964.046,11 y láser led A4 color multifuncional por valor de \$3.874.126,10.
- 72 computadores DELL Vostro 3710 por un valor de \$303.482.089,12.
- 10 portátiles de 14" por un valor de \$39.687.269,57.
- 1 servidor IBM Power S1022 por valor de \$876.978.383
- 1 servidor HMC 7063-CR2 con valor de \$75.721.888
- 2 Switch Storage Network SAN 24B-6 por valor de \$165.851.654.
- 4 teléfonos IP por valor de \$1.148.403,45

Por otra parte, se muestra que los bienes descritos anteriormente fueron asignados a las dependencias, incluyendo los elementos que se encontraban en bodega a 31 de diciembre de 2021.

- La disminución de la cuenta 1637- Propiedades, planta y equipo no explotados, hace referencia principalmente por la baja en cuentas de muebles y enseres tales como camillas, equipo de cómputo y comunicación originadas en la decisión del comité de activos fijos dispuesta en el acta N°001 del 3 mayo de 2022 y asignación a dependencias, de equipos de comunicación y computación en el mes de abril y octubre de la vigencia.
- El incremento de la cuenta 1670- está representado principalmente por la adquisición de los equipos descritos y registrado inicialmente en la cuenta 1635- Bienes muebles en bodega y asignados a las dependencias de la entidad durante la vigencia.

Importante advertir que en la cuenta 1670, se cuenta con bienes de propiedad de terceros representados por equipos de computación que fueron recibidos por la CGN, según contratos de comodato suscrito con la alcaldía de Medellín por un valor de \$1.189.999.286.

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los bienes muebles en la UAE – Contaduría General de la Nación:

10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

Conceptos y Transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Equipos de transporte, tracción y elevación	Muebles, enseres y equipo de oficina	Propiedades, planta y equipo no explotados	Bienes muebles en bodega	Total
SALDO INICIAL (01-ene)	12.173.234,00	4.585.308.533,22	116.443.200,00	232.624.978,00	55.537.361,56	1.124.625.573,55	6.126.712.880,33
+ ENTRADAS (DB):	0,00	1.168.198.281,98	0,00	0,00	158.124.511,69	1.796.385.516,92	3.122.708.310,59
Adquisiciones en compras	0,00	841.272,00	0,00	0,00	0,00	1.795.161.410,92	1.796.002.682,92
Entrada por reintegro de bienes	0,00	1.167.294.199,98	0,00	0,00	158.124.511,69	0,00	1.325.418.711,67
Reclasificaciones y ajustes		62.810,00	0,00	0,00	0,00	1.224.106,00	1.286.916,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	163.642.640,30	3.700.995,51	167.343.635,81
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	163.642.640,30	0,00	163.642.640,30
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700.995,51	3.700.995,51
Reclasificaciones y ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700.995,51	3.700.995,51
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.173.234,00	5.595.319.493,51	116.443.200,00	232.624.978,00	46.518.758,70	1.765.812.322,35	7.768.891.986,56
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	158.187.321,69	0,00	0,00	(3.500.474,25)	(1.151.497.772,61)	(996.810.925,17)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	158.124.511,69	0,00	0,00	0,00	0,00	158.124.511,69
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500.474,25	1.151.497.772,61	1.154.998.246,86
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	62.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.810,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	12.173.234,00	5.595.319.493,51	116.443.200,00	232.624.978,00	46.518.758,70	1.765.812.322,35	7.768.891.986,56

- En la cuenta de maquinaria y equipo continúan en servicio y uso por parte de la entidad 4 video beam por valor de \$12.173.234.
- Los equipos de transporte de la entidad no presentan variaciones en el año 2022, continua al servicio una camioneta Kia new Sportage, cuyo valor

histórico es de \$33.750.000 y un vehículo Nissan Xtrail, con valor histórico corresponde a \$82.693.200.

- Los muebles, enseres y equipos de oficina de la entidad presentaron un valor histórico de \$232.624.978 los cuales se encuentran en servicio de la entidad al finalizar la vigencia.
- La cuenta de propiedades, planta y equipo no explotados presenta la salida definitiva de bienes según acta de comité de activos fijos 001 del 3 de mayo de 2022, en la cual se manifiesta que bienes como equipos de cómputo contaban con procesadores muy antiguos; nivel de obsolescencia bastante alto y sin garantía, soporte y mantenimiento; así como todos aquellos bienes no requeridos por la entidad debido a la disminución de puestos de trabajo dadas las nuevas medidas adoptadas para el trabajo en casa y teletrabajo del personal vinculado a la entidad, recomendando a su vez la baja en cuentas de bienes por un monto de \$163.642.640,30

El siguiente cuadro, muestra el uso y destinación de la PP y E según se clasificación en el CGC a 31 de diciembre de 2022:

Conceptos y Transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Equipos de transporte, tracción y elevación	Muebles, enseres y equipo de oficina	Propiedades, planta y equipo no explotados	Bienes muebles en bodega	Total
SALDO INICIAL (01-ene)	12.173.234,00	4.585.308.533,22	116.443.200,00	232.624.978,00	55.537.361,56	1.124.625.573,55	6.126.712.880,33
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	12.173.234,00	5.595.319.493,51	116.443.200,00	232.624.978,00	46.518.758,70	1.765.812.322,35	7.768.891.986,56
+ En servicio	12.173.234,00	5.595.319.493,51	116.443.200,00	232.624.978,00	0,00	0,00	5.956.560.905,51
+ En bodega	0,00	0,00	0,00	0,00	46.518.758,70	1.765.812.322,35	1.812.331.081,05

- Se encuentran en servicio en maquinaria y equipo \$12.173.234 correspondiente a 4 equipos Video beam adquiridos en el año 2016, mencionados anteriormente, los cuales son objeto de uso por la entidad para el desarrollo de sus actividades.
- En relación con los equipos de comunicación y computación, se encuentran en servicio \$5.595.319.493,51 elementos que son objeto de asignación a dependencias de la entidad o funcionarios según la necesidad del servicio durante la vigencia.
- Los equipos de transporte, tracción y elevación a 31 de diciembre continúan en servicio de la entidad por su valor histórico de \$116.443.200

Los muebles, enseres y equipos de oficina se encuentran:

- 1 stand eventos CGN por valor de \$9.665.666
 - 2 aire acondicionado por valor de \$118.732.148
 - 1 unidad condensadora para equipos de presión por valor de \$11.310.000
 - 1 sistema de detección y extinción de incendios con valor de \$64.108.560
 - 1 sistema de monitoreo local por valor de \$18.670.200
 - 1 gabinete metálico para rack por valor de \$3.126.900 y
 - 2 scanner Epson digital con un valor de 7.011.504 al servicio de la entidad.
- En propiedad planta y equipo no explotados un valor de \$46.518.758,70 que se encuentran en bodega por reintegros de las dependencias de la entidad

correspondiente a 82 teléfonos IP SMB con valor de \$19.135.925,90; 1 computador portátil con valor de \$5.007.720; 4 acces point forti con un valor de \$ 10.909.920; 2 Iphone 8 con un valor de \$ 7.601.720 y un televisor LG 47" con valor de \$3.863.472,80.

- Los bienes muebles en bodega corresponde a 306 elementos nuevos adquiridos en diciembre de 2022 con un valor total de \$1.764.329.918,90 incluido el valor de 2 camionetas Ford y 4 teléfonos IP con valor de \$1.143.879,45 y un teléfono Nec con valor de \$338.524 adquiridos en la vigencia 2020.

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

Código contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
			2022	2021	Valor variación
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.296.420,92	-5.084.236,44	-1.212.184,48
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-177.404.646,75	-162.143.574,13	-15.261.072,62
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y comp.	-3.018.584.638,02	-2.334.382.933,56	-684.201.704,46
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elev.	-81.213.816,02	-72.787.257,44	-8.426.558,58
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-699.569,07	-403.088,40	-296.480,67
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-26.302.715,88	-43.920.567,98	17.617.852,10
Total			-3.310.501.806,66	-2.618.721.657,95	-691.780.148,71

La variación de la depreciación se presenta principalmente por la reclasificación de cuentas y la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil durante el periodo contable.

Importante anotar que, como resultado de la baja en cuentas y reclasificación de activos fijos, se canceló la depreciación acumulada respectiva por valor de \$283.101.166,05.

La clasificación de la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2022 presenta un valor de \$ 3.310.501.806,66 discriminada de la siguiente manera:

Conceptos	Saldo Inicial	Depreciación de bienes en Uso	Depreciación de bienes en bodega	Depreciación de bienes no explotados	Total
Maquinaria y equipo	(5.084.236,44)	(1.212.184,48)	0,00	0,00	-6.296.420,92
Equipos de comunicación y computación	(2.334.382.933,56)	(684.201.704,46)	0,00	0,00	-3.018.584.638,02
Equipos de transporte, tracción y elevación	(72.787.257,44)	(8.426.558,58)	0,00	0,00	-81.213.816,02
Muebles y enseres y equipos de oficina	(162.143.574,13)	(15.261.072,62)	0,00	0,00	-177.404.646,75
Propiedades, planta y equipo no explotados	(43.920.567,98)	17.617.852,10	0,00	0,00	-26.302.715,88
Bienes muebles en bodega	(403.088,40)	0,00	(296.480,67)	0,00	-699.569,07
Total depreciación 2022					- 3.310.501.806,66

Para la vigencia 2022 se presentó una depreciación acumulada del PP y E de \$974.881.314,76

El reconocimiento del desgaste por uso del potencial de servicio generado por la PP y E de la UAE – Contaduría General de la Nación, se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación, la cual debe mostrar en forma independiente de la PP y E, la denominación y codificación auxiliar en el sistema SOA, por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases PP y E para facilitar el control y seguimiento de cada bien.

El método de depreciación que se utiliza en la UAE – Contaduría General de la Nación es el de línea recta durante la vida útil del activo, reflejando el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes y la naturaleza de la entidad.

La depreciación de las PP Y E, inicia cuando el activo está disponible para uso de la UAE – Contaduría General de la Nación al ingresar satisfactoriamente al almacén termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajene o venda.

Conforme a lo señalado en el manual de políticas contables actualizado y adoptado mediante resolución 430 de 2019, establece la siguiente vida útil para sus activos fijos:

Descripción de los bienes de PPYE		Años de vida útil (Depreciación línea recta)	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Vida útil en meses
Muebles	Maquinaria y equipo	10	120
	Equipos de comunicación	10	120
	Equipos de computación	10	120
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	120

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

• Composición

La UAE – Contaduría General de la Nación reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad.

El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén, la cual a su vez es generada desde el Sistema Operativo de Almacén-SOA y registrada manualmente en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

En cuanto a los activos de menor cuantía, la entidad establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para activos intangibles, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres Salarios Mínimos Mensuales Vigentes se reconocerán como gasto.

Los saldos acumulados de los activos intangibles de la entidad a 31 de diciembre de 2022 se presentan a continuación:

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2022	2021	Valor variación
	Db	Activos intangibles	8.474.540.407,07	10.436.649.226,24	-1.962.108.819,17
1.9.70	Db	Activos intangibles	18.533.238.159,30	18.837.475.975,17	-304.237.815,87
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-10.058.697.752,23	-8.400.826.748,93	-1.657.871.003,30
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

El cuadro anterior muestra la conformación de dichos activos así:

- 92 licencias por un monto de \$4.883.905.278,30;
- 1 un software denominado Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP, de propiedad de la entidad desde el año 2017 por valor de \$13.649.332.881.

14.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los activos intangibles en la UAE – Contaduría General de la Nación.

Conceptos y transacciones	Licencias	Softwares	Total
Saldo inicial	5.188.143.094,17	13.649.332.881,00	18.837.475.975,17
+ Entradas (DB):	244.995.523,70	0,00	244.995.523,70
Adquisiciones en compras	244.995.523,70	0,00	244.995.523,70
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00	0,00
- Salidas (CR):	549.233.339,57	0,00	549.233.339,57
Baja en cuentas	549.233.339,57	0,00	549.233.339,57
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4.883.905.278,30	13.649.332.881,00	18.533.238.159,30
+ Cambios y medición posterior	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00
= Saldo final (Subtotal + Cambios)	4.883.905.278,30	13.649.332.881,00	18.533.238.159,30
- Amortización acumulada (AM)	(3.234.031.311,73)	(6.824.666.440,40)	(10.058.697.752,13)
Saldo inicial de la amortización acumulada	(2.941.093.596,53)	(5.459.733.152,40)	(8.400.826.748,93)
+ Amortización aplicada vigencia actual	499.019.080,38	1.364.933.288,00	1.863.952.368,38
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	(206.081.365,18)	0,00	(206.081.365)
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	0,00
= Valor en libros (Saldo final - AM - DE)	1.649.873.966,57	6.824.666.440,60	8.474.540.407,17
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	66%	50%	54%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

A continuación, se muestra el detalle correspondiente a los movimientos de los intangibles:

➤ Adquisición de licencias.

- 1 licencia renovación correo electrónico Google con valor de \$68.364.111,70 con vida útil de 12 meses.
- 1 licencia Adobe Creative Cloud por valor de \$17.572.000 con vida útil de 36 meses.
- 1 licencia 260 Office 365 por un valor de \$142.218.960 con vida útil de 12 meses
- 1 licencia red had por valor de \$8.047.255 con vida útil de 36 meses y
- 1 HMC virtual con valor de \$8.793.197 con vida indefinida.

- Baja en cuentas.
 - 5 licencias por valor de \$549.233.339,57 debido a que se encuentran obsoletas, sin garantía y su costo de funcionamiento, mantenimiento y actualización es muy alto para la entidad, relacionadas en acta de comité de activos fijos 001 del 2022.
- Amortización acumulada. (se describe en revelaciones adicionales)

14.2 REVELACIONES ADICIONALES

La amortización de los activos intangibles inicia cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista por la UAE – Contaduría General de la Nación aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo.

El método de amortización aplicable en la UAE – Contaduría General de la Nación es lineal el cual se aplica uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible.

La amortización de un activo intangible cesa cuando el activo culmine su vigencia o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. Cuando el activo esté sin utilizar, la amortización no culminará.

Para el año 2022, la amortización acumulada para las licencias y softwares al terminar la vigencia es de \$1.863.952.368,48 discriminada de la siguiente manera:

Conceptos y transacciones	Licencias	Softwares	Total
Saldo inicial	5.188.143.094,17	13.649.332.881,00	18.837.475.975,17
- Amortización acumulada (AM)	(3.234.031.311,73)	(6.824.666.440,40)	(10.058.697.752,13)
Saldo inicial de la amortización acumulada	(2.941.093.596,53)	(5.459.733.152,40)	(8.400.826.748,93)
+ Amortización aplicada vigencia actual	499.019.080,38	1.364.933.288,00	1.863.952.368,38
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	(206.081.365,18)	0,00	(206.081.365,18)
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	0,00
= Valor en libros (Saldo final - AM - DE)	1.649.873.966,57	6.824.666.440,60	8.474.540.407,17
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	66%	50%	54%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

- Durante el periodo contable 2022, las licencias presentan un incremento de la amortización del 10% y una acumulada del 66%, lo cual da cuenta del adecuado manejo y toma de decisiones respecto del monitoreo y plan de adquisiciones.
- En cuanto al Sistema Consolidador de Hacienda Pública - CHIP, muestra una amortización acumulada del 50%, lo cual significa que la entidad podría iniciar el proceso de planificación dirigido al mejoramiento o migración a un nuevo Software.

La vida útil de los activos intangibles de la UAE – Contaduría General de la Nación depende del periodo durante el cual la entidad espere recibir el potencial de servicio asociado al activo. No obstante, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La determinación de las vidas útiles de los activos intangibles es responsabilidad del GIT de apoyo informático de la UAE – Contaduría General de la Nación, el cual debe informar dichas estimaciones de uso en el momento de la adquisición de estos, en caso de que no se pueda contar con dicha estimación, se tomarán las siguientes vidas útiles:

Conceptos y transacciones	Licencias	Vida útil en meses	Softwares	Vida útil en meses
Clasificación según su vida útil	3	36	3	36
+ Vida útil definida	3	36	3	36

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

• Composición

En relación con otros derechos y garantías, para la UAE- Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2022, solo se presentan movimientos por las cuentas de Bienes y servicios pagados por anticipado y Recursos Entregados en Administración.

- La cuenta 1905- Bienes y servicios pagados por anticipado, representa la adquisición de pólizas de seguro para la entidad la cuales se realizan en cumplimiento de su cometido estatal y se amortizan durante el periodo de vigencia de estas y otro pago originado en un contrato de adquisición de vehículos en el que se contempla el mantenimiento preventivo.
- La cuenta 1908- registra los recursos entregados en administración al ICETEX, mediante convenio 12965 del 17 de diciembre de 1.999, teniendo como finalidad facilitar el acceso a la educación superior de los servidores públicos de la UAE- Contaduría General de la Nación, para adelantar estudios de educación superior en los niveles de pregrado, postgrado en el país y en el exterior, orientados al desarrollo de la misión de la entidad, a las competencias laborales de los aspirantes, siempre que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones en interés de facilitar los niveles de excelencia.

- Otra de sus finalidades es financiar estudios de educación para el trabajo y el desarrollo humano en calidad de subsidios, tales como seminarios, diplomados, congresos y cursos cortos a celebrarse en el país o en el exterior, en las áreas de competencia que el servidor público lo requiera, incluidas en el plan anual institucional de capacitación y de interés para la entidad.

- **Generalidades**

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.543.441.057,19	1.543.441.057,19	813.730.768,44	813.730.768,44	729.710.288,75
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	46.378.331,81	46.378.331,81	45.277.526,05	45.277.526,05	1.100.805,76
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1.497.062.725,38	1.497.062.725,38	768.453.242,39	768.453.242,39	728.609.482,99

- En la cuenta 1905- Bienes y servicios pagados por anticipado, se encuentra registrado el contrato de los seguros que “amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la UAE – Contaduría General de la Nación, que están bajo su responsabilidad, custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad”, según pólizas (Todo riesgo daños materiales, responsabilidad civil servidores públicos, responsabilidad civil extracontractual, manejo para entidades oficiales, transporte de valores) adquiridas a la Aseguradora Solidaria de Colombia a través de Corredores de Seguros, por valor inicial de \$ 146.278.983.04, con vigencia desde el 30 de noviembre de 2020 a las 23:59 horas, hasta el 30 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas; según pólizas de seguros con cargo al contrato 218 de 2020 y sus adiciones valoradas en \$ 66.061.126 las cuales fueron realizadas, con el fin de velar por la conservación e integridad del patrimonio de la entidad en lo que se llevaba a cabo el proceso planeación, selección y asignación del nuevo contratista para el programa de seguros.
- Se firmó contrato de Mínima Cuantía No 12 de 2022 con la compañía Aseguradora solidaria de Colombia entidad Cooperativa, con el objeto amparar los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Contaduría General de la Nación que estén bajo su responsabilidad, custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad, cuya vigencia va del 31 de diciembre de 2022 a las 00:00 al 23 de marzo de 2023 a las 23:59 horas por un valor de \$ 27.958.283.
- En el año 2022, se adquiere a través de la plataforma de CCE las pólizas de seguros de vehículos todo riesgo para el parque automotor de la UAE – Contaduría General de la Nación adquiridas a la Previsora de seguros S.A con vigencia del 1 de dic de 2022 00:00 al 2 de Dic de 2023 a las 00:00). por valor de \$4.018.216,32

- La variación de la cuenta 1905 Bienes y servicios pagados por anticipado por valor de \$1.100.805,76 entre los saldos a 31 de diciembre de los años 2021 y 2022 se origina en la disminución por valor \$-13.978.214,24 que corresponden al resultado del reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización de las pólizas de seguros y el incremento en el valor de \$15.079.020 correspondiente al pago de mantenimiento preventivo anticipado de 2 camionetas Ford, adquiridos en el mes de diciembre 2022.
- El reconocimiento y revelación contable de los movimientos de la cuenta 1908-recursos entregados en administración, se realiza teniendo como base la información suministrada por el GIT de Talento humano y prestaciones sociales y los estados de cuenta suministrados por Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, mostrando a continuación el siguiente detalle:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN						
SALDO INICIAL	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	PAGO A PROVEEDORES	COMISIONES	OTROS EGRESOS	TOTAL
768.453.242,39	1.000.000.000,00	\$ 106.324.952,39	\$ 216.266.504,40	\$ 65.000.000,01	\$ 96.448.964,99	1.497.062.725,38

En el cuadro anterior se puede evidenciar que al iniciar la vigencia 2022 el saldo de los recursos entregados en administración correspondía a \$ 768.453.242,39 presentando las siguientes variaciones durante la vigencia:

- Los pagos a proveedores corresponden a los recursos girados a las Instituciones educativas por los 83 funcionarios de la entidad que adelantaron estudios en pregrado, posgrado, cumbres, seminarios, diplomados, congresos y cursos básicos en el año. Los recursos girados se relacionan a continuación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR
Beltrán Pardo Abogados & Asociados S.A.S.	1.170.000,00
Consejo Colombiano de Seguridad	3.123.750,00
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior C.U.N	1.827.998,00
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	11.840.000,00
F&C Consultores	5.130.000,00
Fundacion Universitaria Horizonte	1.227.000,00
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec	10.135.944,00
Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia - INCP	14.601.210,40
Politécnico Gran Colombiano	8.486.120,00
Pontificia Universidad Javeriana	11.900.000,00
Software Shop de Colombia SAS	1.894.242,00
Universidad Católica de Colombia	3.727.800,00
Universidad de los Andes	121.500.000,00
Universidad Militar Nueva Granada	19.702.440,00
Total general	216.266.504,40

Los rendimientos financieros girados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPYTN, corresponden a \$96.448.964,99 relacionados con los rendimientos causados de diciembre de 2021 a diciembre de 2022.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

• Generalidades

El 87.98% de las cuentas por pagar de la UAE- Contaduría General de la Nación, tienen origen en las obligaciones con proveedores de bienes y servicios Nacionales, que, a 31 de diciembre de 2022, entregaron los bienes y servicios que formaban parte del objeto contractual y por disposiciones presupuestales se constituyeron en cuenta por pagar.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.778.385.070,28	0,00	1.778.385.070,28	1.192.954.109,48	0,00	1.192.954.109,48	585.430.960,80
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.564.552.609,72		1.564.552.609,72	901.020.631,48		901.020.631,48	663.531.978,24
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	9,98		9,98	0,00		0,00	9,98
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	6.980.904,00		6.980.904,00	7.719.855,00		7.719.855,00	-738.951,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	101.388.889,00		101.388.889,00	149.441.367,00		149.441.367,00	-48.052.478,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	105.462.657,58		105.462.657,58	134.772.256,00		134.772.256,00	-29.309.598,42

El plazo para el pago de dichas obligaciones es menor a 30 días luego de que se hayan cumplido con las obligaciones contractuales y se cuente con disponibilidad de PAC.

De las cuentas por pagar, se desprenden las deducciones por conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, IVA e Industria y comercio, las cuales son canceladas por la entidad en el mes siguiente al pago de la obligación principal de la entidad al proveedor debido que para estos casos opera la caja y no el abono en cuenta.

Las otras cuentas por pagar están representadas en las obligaciones adquiridas con personas naturales que prestan servicios de apoyo a las áreas misionales de la entidad.

21.1 REVELACIONES ADICIONALES

A continuación, se muestra un breve resumen del efecto que genera la constitución del rezago presupuestal en los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2022, mostrando el monto total de las cuentas por pagar y de la reserva presupuestal.

Cuentas por pagar Presupuestales		
A	Funcionamiento	21.348.540,00
C	Inversión	38.189.255,00
Total=====		59.537.795,00
Pasivo contable		
Subcuen	Denominación	Saldo
2.4.01.01	Bienes y servicios	929.057,00
2.4.01.02	Proyectos de inversión	38.189.255,00
2.4.90.51	Servicios públicos	145.055,00
2.4.90.54	Honorarios	14.711.124,00
2.4.90.55	Servicios	5.563.304,00
Total=====		59.537.795,00

En las cuentas por pagar constituidas por la UAE – Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2022 están representadas las obligaciones originadas en la materialización del objeto contractual suscrito por personas naturales y jurídicas con la UAE – Contaduría General de la Nación, quienes radicaron la documentación que soporta la entrega del bien o servicio debidamente autorizada por el supervisor del contrato.

La afectación contable de los elementos presupuestales se realiza de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF al registrar las cuentas principales junto con las deducciones de ley que se reconocen por separado por lo que se puede observar que el monto conciliado de las cuentas por pagar presupuestales versus las contables es igual.

Reserva presupuestal		
A	Funcionamiento	88.920.497,30
C	Inversión	1.513.735.848,78
Total=====		1.602.656.346,08
Pasivo contable		
Subcuenta	Denominación	Saldo
2.4.01.01	Bienes y servicios	3.989.925,94
2.4.01.02	Proyectos de inversion	1.513.682.621,78
2.4.90.28	Seguros	29.463.220,00
2.4.90.54	Honorarios	618.151,00
2.4.90.55	Servicios	52.412.363,58
Total=====		1.600.166.282,30
N/A	Servicios Postales	2.436.836,78
N/A	Saldo no ejecutado	53.227,00
Total cuentas no registradas>		2.490.063,78
Total=====		1.602.656.346,08

La reserva presupuestal de la UAE – Contaduría General de la Nación, tiene origen en las obligaciones que, por falta de PAC asignado para el mes de diciembre, no fue posible realizar el registro de las obligaciones presupuestales no obstante el hecho de que el bien o el servicio pactado contractualmente se había recibido y/o se había agotado al trámite de radicación de cada una de las cuentas.

En el cuadro anterior se observa que el total de los pasivos registrados manualmente es inferior al valor total de la reserva, pero ello se explica en que la cuenta correspondiente al contrato interadministrativo 05 de 2022 con servicios postales relacionado con la prestación del servicio de administración y custodia del archivo central de la UAE Contaduría General de la Nación no se recibió la facturación respectiva, por lo tanto, se realizó una provisión.

Igualmente, respecto del saldo no ejecutado por valor de \$53.227 se precisa que corresponde a la disminución en tiempo del servicio de internet relacionado con el acuerdo marco para la prestación de servicios de conectividad No. CCENEG-024-1-2020 del 01 al 31 de diciembre de 2022, valor que, a su vez, afecta la factura presentada por el proveedor.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

• Composición

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios, abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, atendiendo lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas por la UAE - Contaduría General de la Nación, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el marco normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta.

A continuación, se representa la situación de la cuenta de beneficios a empleados entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.034.925.714,00	1.034.925.714,00	954.604.546,00	954.604.546,00	80.321.168,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.034.925.714,00	1.034.925.714,00	954.604.546,00	954.604.546,00	80.321.168,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.034.925.714,00	1.034.925.714,00	954.604.546,00	954.604.546,00	80.321.168,00
(-) Plan de Activos							
(=) NETO		A corto plazo	1.034.925.714,00	1.034.925.714,00	954.604.546,00	954.604.546,00	80.321.168,00

El cuadro anterior muestra los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2022, con una variación de \$80.321.168,00 que representan el 8,4% originados básicamente en el saldo a finales del período contable, quedan pendientes de pago por concepto de cesantías y bonificaciones.

Durante el año 2022, se causó un monto por beneficios a empleados por valor de \$9.199.585.118,00 frente a una amortización del 95% de lo contabilizado lo que da cuenta de una ejecución óptima del concepto objeto de análisis.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.034.925.714,00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	41.772.863,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	448.367.163,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	312.946.365,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	114.282.447,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	3.804.726,00
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	113.752.150,00
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	0,00
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	0,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00

Como se observa en el cuadro anterior, el saldo de los beneficios a empleados a corto plazo está representado en gran medida por las vacaciones, prima de vacaciones y prima de servicios, con un 43%, 30.2% y 11.0% respectivamente frente al valor total.

Dichos saldos corresponden a que la UAE - Contaduría General de la Nación cuente con una planta de 95 empleos de acuerdo con el decreto 144 de 2004 "*por el cual se modifica la planta de personal de la Contaduría General de la Nación*", conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales así:

Decreto 144 de 2004		
Rango	Denominación del empleo	Número de cargos
Directivo	Contador General de la Nación	1
	Secretario General de Unidad Administrativa Especial	1
	Subcontador General de la Nación	3
Asesor	Asesor	26
Profesional	Profesional Especializado	20
	Profesional Universitario	11
Técnico	Técnico Administrativo	2
	Técnico Operativo	5
Asistencial	Secretario Ejecutivo	8
	Secretario	4
	Asistente Administrativo	2
	Auxiliar Administrativo	10
	Conductor Mecánico	2
Total general		95

A 31 de diciembre de 2022, la planta de personal tenía una ocupación del 88,42 %, entre cargos de carrera administrativa y en vacancia temporal (personal provisional y de libre nombramiento y remoción) con una variación del 16.84% entre el año 2021-2022.

Planta a 2022		
Rango	Denominación del empleo	Número de cargos
Directivo	Contador General de la Nación	1
	Secretario General de Unidad Administrativa Especial	1
	Subcontador General de la Nación	3
Asesor	Asesor	24
Profesional	Profesional Especializado	17
	Profesional Universitario	8
Técnico	Técnico Administrativo	2
	Técnico Operativo	5
Asistencial	Secretario Ejecutivo	8
	Secretario	3
	Auxiliar Administrativo	10
	Conductor Mecánico	2
	Vacancias	11
Total general		95

La UAE - Contaduría General de la Nación sigue adelantando concurso de méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el proceso de selección entidades del orden nacional 2020-2 ascenso y abierto, que ya cumplió la Etapa de Verificación de Requisitos Mínimos (VRM) y sus reclamaciones en el mes de agosto y a 31 de diciembre de 2022 está en la fase de elaboración de los ejes temáticos, por lo que se espera que para el primer semestre de 2023 los aspirantes sean citados a pruebas.

La UAE – Contaduría General de la Nación a la vez reconoce el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, mensualmente en forma manual por el valor de la alícuota correspondiente, aplicado a los siguientes gastos incluidos en el informe presentado por el GIT de Talento humano nómina y prestaciones sociales.

CONCEPTO / CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31-12-2021	MOVIMIENTO AGREGADO		SALDO 31-12-2022	VARIACIÓN	
			DEBITOS	CRÉDITOS		ABSOLUTA	RELATIVA
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	954.604.546,00	9.119.063.950,00	9.199.385.118,00	1.034.925.714,00	80.321.168,00	8,41%
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	954.604.546,00	9.119.063.950,00	9.199.385.118,00	1.034.925.714,00	80.321.168,00	8,41%
251101001	Nómina por pagar	0,00	4.655.897.321,20	4.655.897.321,20	0,00	0,00	0,00%
251102001	Cesantías	0,00	524.799.238,00	566.572.101,00	41.772.863,00	41.772.863,00	0,00%
251104001	Vacaciones	444.607.700,00	413.497.481,00	417.256.944,00	448.367.163,00	3.759.463,00	0,85%
251105001	Prima de vacaciones	315.286.404,00	290.372.398,00	288.032.359,00	312.946.365,00	-2.340.039,00	-0,74%
251106001	Prima de servicios	107.540.771,00	236.815.515,00	243.557.191,00	114.282.447,00	6.741.676,00	6,27%
251107001	Prima de navidad	1.150.017,00	503.151.028,00	505.805.737,00	3.804.726,00	2.654.709,00	230,84%
251108001	Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
251109001	Bonificaciones	86.019.654,00	220.209.435,00	247.690.413,00	113.500.632,00	27.480.978,00	31,95%
251109002	Bonificación especial de recreación	0,00	29.757.021,00	30.008.539,00	251.518,00	251.518,00	0,00%
251110001	Otras primas	0,00	782.682.210,44	782.682.210,44	0,00	0,00	0,00%
251111001	Aportes a riesgos laborales	0,00	26.474.100,00	26.474.100,00	0,00	0,00	0,00%
251122001	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00	664.045.420,00	664.045.420,00	0,00	0,00	0,00%
251123001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00	475.875.240,00	475.875.240,00	0,00	0,00	0,00%
251124001	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	248.650.300,00	248.650.300,00	0,00	0,00	0,00%
251125001	Incapacidades	0,00	46.837.242,36	46.837.242,36	0,00	0,00	0,00%

En el cuadro anterior se observa una variación positiva de \$80.321.168, al pasar de \$954.604.546,00 a \$ 1.034.925.714,00 que tienen origen en los ajustes derivados de la conciliación de beneficios a empleados realizada por el área de contabilidad con el apoyo del GIT de Talento humano nómina y prestaciones sociales, quedando en esta cuenta los valores causados por:

- Bonificación por servicios prestados
- Prima de servicios
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Sueldo de vacaciones
- Cesantías
- Bonificación especial de recreación

Durante el año 2022, se mantuvo la planta de personal estable, se realizaron los estudios de encargo correspondientes a los empleos vacantes de la entidad, con una variación la ocupación de la planta alguna en provisionalidad y otra en carrera administrativa, de esto se origina que la variación relativa corresponda al 8.41% con relación al año 2021.

La UAE - Contaduría General de la Nación paga sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto de la Nación, en su condición de unidad ejecutora del presupuesto, a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas tales como: Salud (Sura, Compensar, Coomeva, Nueva EPS, entre otras); Pensión (Colfondos, Porvenir, Protección y Colpensiones); según la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

De igual forma, la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

Los procesos de pago de beneficios a empleados de la entidad son reconocidos por el valor de la obligación, a su vez se realizan conciliaciones y ajustes a la traza contable mes a mes, siempre y cuando la parametrización de SIF Nación II así lo requiera.

Entre los beneficios proporcionados por la UAE – Contaduría General de la Nación a los funcionarios de planta se resalta:

- 20 capacitaciones (cursos, diplomados, especializaciones y maestrías) realizadas durante la vigencia 2022, con apoyo del convenio ICETEX, en la cual hubo participación de 83 funcionarios.
- 59 capacitaciones e inspecciones del plan anual de capacitación en seguridad y salud en el trabajo de las cuales fueron: 12 del programa SST, 31 del programa de vigilancia epidemiológica, 6 capacitaciones para riesgo psicosocial y 10 del programa de prevención de riesgo cardiovascular-vida saludable, teniendo participación de todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, atendiendo a las necesidades de bienestar laboral.

NOTA 23. PROVISIONES

• Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	2.436.836,78	188.413.687,00	190.850.523,78	23.325.334,00	159.644.991,00	182.970.325,00	7.880.198,78
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0,00	188.413.687,00	188.413.687,00	0,00	159.644.991,00	159.644.991,00	28.768.696,00
27.90	Cr	Provisiones diversas	2.436.836,78	0,00	2.436.836,78	23.325.334,00	0,00	23.325.334,00	-20.888.497,22

La entidad registró a 31 de diciembre de 2022 en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por el GIT de Jurídica, una calificación del riesgo de “alta” en relación con los procesos que se vienen adelantando en contra de la entidad, dando lugar al registro en la provisión contable revelada en la cuenta 2701

-Litigios y demandas por valor de \$188.413.687,00 información que fue suministrada por el área encargada a través de comunicación interna 20231030000253.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTAB LE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	
8.3	Db DEUDORAS DE CONTROL	543.793,33	4.289.186,33	-3.745.393,00	
8.3.15	Db Bienes y derechos retirados	0,00	3.745.393,00	-3.745.393,00	
8.3.47	Db Bienes entregados a terceros	0,00	0,00	0,00	
8.3.61	Db Responsabilidades en proceso	543.793,33	543.793,33	0,00	
8.9	Cr DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-543.793,33	-4.289.186,33	3.745.393,00	
8.9.15	Cr Deudoras de control por contra (cr)	- 543.793,33	-4.289.186,33	3.745.393,00	

La entidad presenta variación en las cuentas de orden deudoras corresponde a:

- La baja en cuentas de propiedades planta y equipo por valor de \$704.325.419,75 según actas de comité 001 y 003 de 2022
- Y a la disminución de las cuentas de orden originadas en la entrega de los bienes dados de baja a que se relacionan a continuación:
 - Motocicleta por valor de \$3.745.393 que fue enviada a desintegración total en el mes de agosto de 2022 correspondiente al saldo inicial para el año 2022.
 - 1 control de acceso biométrico, 5 cpu y 5 impresoras; dadas a la empresa Próutiles para su destrucción o reciclaje debido a que son bienes con partes eléctricas y químicas por un valor de \$ 60.353.975,36
 - 6 licencias,5 access point forti y 4 camilla de primeros auxilios dadas para destrucción por valor de \$576.270.089,97
 - 21 cpu dados en donación por medio de resolución 154 y 293 de 2022 con valor de \$63.955.961,42.

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	124.594.749,24	110.719.723,17	13.875.026,07
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	124.594.749,24	110.719.723,17	13.875.026,07
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-124.594.749,24	-110.719.723,17	-13.875.026,07
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-124.594.749,24	-110.719.723,17	-13.875.026,07

La UAE – Contaduría General de la Nación registra una demanda laboral en el sistema eKOGUI, con una pretensión económica calificada con probabilidad de riesgo baja, razón por la cual se reconoce en cuentas de orden.

Se precisa que la metodología empleada para la medición de las demandas en contra de la entidad corresponde a la establecida por la Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado mediante resolución 353 de 2016, adoptada en el procedimiento del GIT jurídica de la entidad.

NOTA 27. PATRIMONIO

- Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	11.501.194.818	12.429.006.949	-927.812.131,48
3.1.05	Cr	Capital fiscal	14.300.067.997,17	14.300.067.997,17	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	- 1.870.123.775,81	- 2.129.859.510,90	259.735.735,09
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	- 928.749.403,48	258.798.463,09	-1.187.547.866,57
3.1.45	Cr	Impacto por la transición al nuevo marco de regulación	-	-	0,00

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 el Patrimonio de la UAE– Contaduría General de la Nación registra una variación de -\$ 927.812.131.48, originada básicamente en el resultado superavitario del ejercicio por valor de -928.749.403,48, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la entidad y su condición como unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación, lo que indica como la principal fuente de financiación los Ingresos sin contraprestación conformados por las operaciones interinstitucionales.

Adicionalmente, es importante informar que, con la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, desde el año 2018 no se reconocen los gastos por depreciación en el patrimonio, sino en el resultado.

NOTA 28. INGRESOS

• Composición

La UAE – Contaduría General de la Nación, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, lo cual significa que sus ingresos provienen de los recursos asignados de la Ley anual de presupuesto con cargo a funcionamiento e Inversión de la entidad.

De tal manera que, los fondos recibidos de la entidad se revelan en las cuentas 47- Operaciones interinstitucionales, las cuales tienen el mayor porcentaje de participación en relación con el total de los ingresos recibidos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	23.680.923.113,76	23.885.606.941,80	-204.683.828,04
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	106.545,00	1.190.042.544,00	-1.189.935.999,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	23.503.792.616,25	22.659.970.450,56	843.822.165,69
4.8	Cr	Otros ingresos	177.023.952,51	35.593.947,24	141.430.005,27

El cuadro anterior muestra las variaciones de las cuentas que revelan el saldo acumulado a 31 de diciembre de 2022, frente a la vigencia de 2021, este aumento corresponde a los ingresos aprobados para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión en el presupuesto asignado a la entidad.

28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	23.503.899.161,25	23.850.012.994,56	-346.113.833,31
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y	106.545,00	1.190.042.544,00	-1.189.935.999,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	106.545,00	1.190.042.544,00	-1.189.935.999,00
4.7	Cr	OPERACIONES	23.503.792.616,25	22.659.970.450,56	843.822.165,69
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	22.991.377.440,25	22.118.073.979,56	873.303.460,69
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	512.415.176,00	541.896.471,00	-29.481.295,00

La variación de la cuenta 4428 se presenta mayoritariamente debido a que a finales del año 2021 se registró la entrada de equipos de computación según contrato 4600087297 en comodato suscrito con la alcaldía de Medellín por un valor de 1.189 millones de pesos.

Igualmente forman parte de las operaciones interinstitucionales los recursos asignados para el pago de la cuota de auditaje y fiscalización girada directamente a la Contraloría General de la República por lo que figura como una operación sin flujo de fondos.

28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	177.023.952,51	35.593.947,24	141.430.005,27
4.8	Cr	Otros ingresos	177.023.952,51	35.593.947,24	141.430.005,27
4.8.02	Cr	Financieros	106.324.952,39	20.976.929,24	85.348.023,15
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	70.699.000,12	14.617.018,00	56.081.982,12

En lo referente a los saldos revelados en las cuentas de otros ingresos, estos corresponden a los rendimientos financieros de los recursos entregados en administración al ICETEX para la capacitación de los funcionarios de la UAE – Contaduría General de la Nación y otras recuperaciones.

NOTA 29. GASTOS

- Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	24.609.672.517,24	23.626.808.478,71	982.864.038,53
5.1	Db	De administración y operación	21.353.630.024,38	21.333.791.981,03	19.838.043,35
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.728.903.895,10	2.239.365.752,54	489.538.142,56
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	97.802.358,97	27.882.540,95	69.919.818,02
5.8	Db	Otros gastos	429.336.238,79	25.768.204,19	403.568.034,60

En el cuadro anterior se observa que los gastos de mayor peso en la entidad son los de administración y operación, en los que se incluye lo inherente a salarios y

prestaciones, honorarios por prestación de servicios y gastos generales derivados de la función de cometido estatal de la UAE – Contaduría General de la Nación.



29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2022 así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE		
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	21.353.630.024,38	21.333.791.981,03	19.838.043,35	21.333.791.981,03	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	21.353.630.024,38	21.333.791.981,03	19.838.043,35	21.333.791.981,03	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5.223.647.997,00	5.106.580.676,00	117.067.321,00	5.106.580.676,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	51.590.857,00	12.828.590,00	38.762.267,00	12.828.590,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.392.081.400,00	1.363.024.200,00	29.057.200,00	1.363.024.200,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	310.852.200,00	307.728.900,00	3.123.300,00	307.728.900,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.085.710.897,00	1.940.858.560,00	144.852.337,00	1.940.858.560,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	223.821.143,92	154.212.484,16	69.608.659,76	154.212.484,16	0,00
5.1.11	Db	Generales	12.012.054.353,46	12.390.573.099,87	-378.518.746,41	12.390.573.099,87	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	53.871.176,00	57.985.471,00	-4.114.295,00	57.985.471,00	0,00

- 5101 - Sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, primas técnicas,

bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

- 5103 - Contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la UAE – Contaduría General de la Nación a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- 5104 -Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 - Prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y prima de coordinación.
- 5108 - Gastos de personal diversos, se consolidan todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.
- 5111 - Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la UAE – Contaduría General de la Nación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- 5120 - Corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la contraloría por medio de resolución expedida por ellos, las tasas correspondientes a gastos de peajes, parqueos y tasas de semaforización, e impuesto vehicular de los tres automóviles que se encuentran a nombre de la UAE – Contaduría General de la Nación.

En gastos de administración, operación y otros, se encuentran las erogaciones en las que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 4o. de la Ley 298 de 1996.

Se observa que los gastos de la UAE – Contaduría General de la Nación mantuvieron una variación moderada debido a la asignación de recursos presupuestales destinados a la administración y operación de la entidad conservando aproximadamente la misma participación de cada uno de los rubros del gasto sobre la totalidad de las erogaciones. Se mantiene la participación mayoritaria, en los gastos generales seguidos de los de sueldos y salarios.

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES,	2.728.903.895,10	2.239.365.752,54	489.538.142,56
		DEPRECIACIÓN	836.182.830,62	382.799.972,81	453.382.857,81
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	836.182.830,62	382.799.972,81	453.382.857,81
		AMORTIZACIÓN	1.863.952.368,48	1.842.720.536,73	21.231.831,75
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.863.952.368,48	1.842.720.536,73	21.231.831,75
		PROVISIÓN	28.768.696,00	13.845.243,00	14.923.453,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	28.768.696,00	13.845.243,00	14.923.453,00

- 5360 - Se consolida el valor total de las depreciaciones registradas mensualmente de las PP y E de la UAE Contaduría General de la Nación, la variación presentada, se origina principalmente por los nuevos elementos adquiridos durante la vigencia junto con los elementos que iniciaron su depreciación al iniciar el año fiscal.
- 5366- Representa el valor acumulado de las amortizaciones dadas a los activos intangibles de la entidad durante el año 2022 descritos en la nota 14 del documento.

29.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES	97.802.358,97	27.882.540,95	69.919.818,02
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	97.802.358,97	27.882.540,95	69.919.818,02
5.7.20.80	Db	Recaudos	97.802.358,97	27.882.540,95	69.919.818,02

Las operaciones interinstitucionales para el año 2022 corresponden a la cuenta 572080 Recaudos por valor de \$97.802.35,97, registra las operaciones derivadas de los reintegros a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, correspondientes a las incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud(EPS) adeudan a la entidad y los rendimientos financieros de los recursos entregados en Administración al ICETEX mediante convenio 120965, cuyo objeto es el de contribuir con la capacitación de los servidores públicos pertenecientes a la entidad.

29.4 OTROS GASTOS

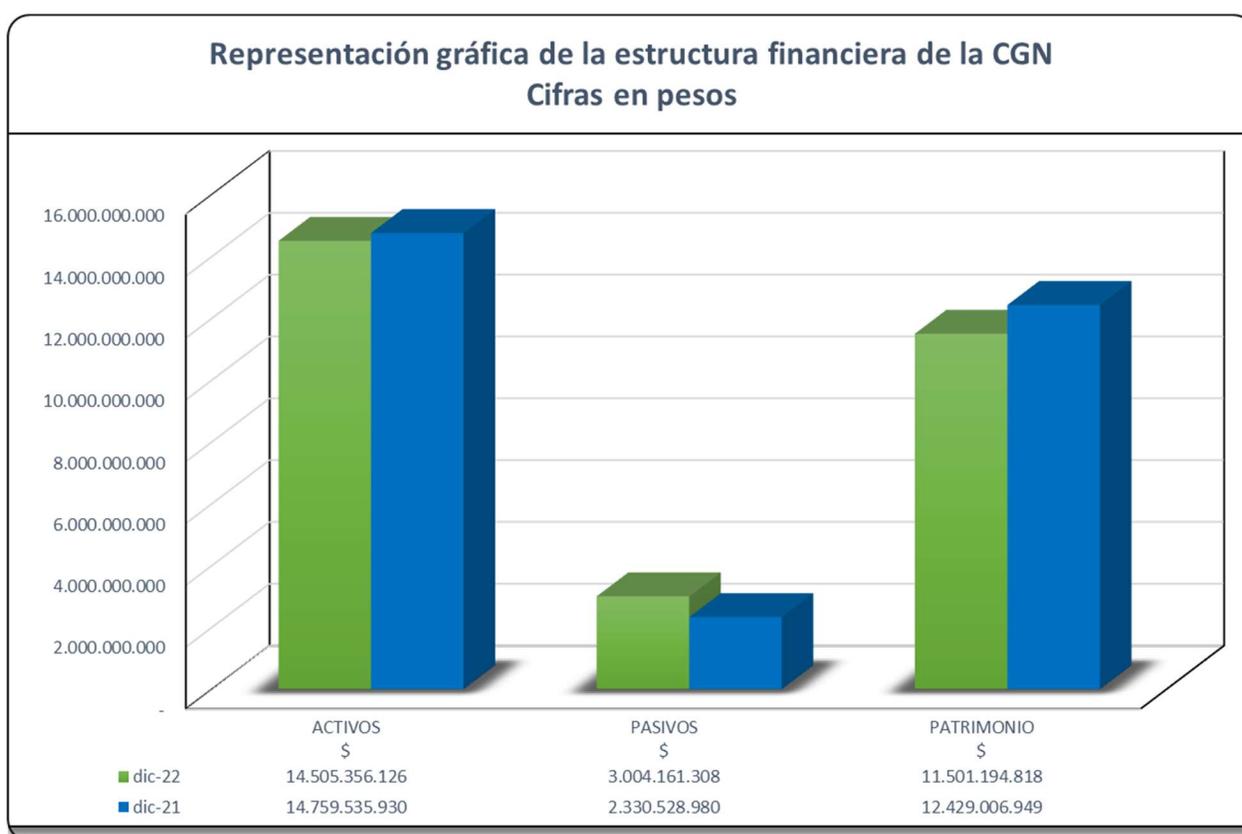
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	429.336.238,79	25.768.204,19	403.568.034,60
5.8.02	Db	COMISIONES	66.837.003,01	20.792.065,02	46.044.937,99
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	65.000.000,01	17.081.234,76	47.918.765,25
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.837.003,00	3.710.830,26	-1.873.827,26
5.8.04	Db	FINANCIEROS	106.545,00	888.523,00	-781.978,00
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	32.723,00	-32.723,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	101.547,00	43.268,00	58.279,00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	4.998,00	812.532,00	-807.534,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	362.392.690,78	4.087.616,17	358.305.074,61
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	362.391.932,78	0,00	362.391.932,78
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	758,00	4.087.616,17	-4.086.858,17

La cuenta 5802- muestra variaciones que se representan en mayor medida por la comisión que el ICETEX, cobró a la entidad por la administración de los recursos que le fueron entregados para el año 2022, presentando una variación de \$46.044.937,99, respecto a la comisión cobrada en el año 2021, por presentarse una adición de mayor valor al convenio No 120965.

En cuanto a los gastos diversos, se observa un incremento entre el año 2021 y el 2022 representado básicamente por la baja en cuentas de bienes que durante el año 2022 fueron dados de baja debido a que la reducción de puestos de trabajo originada en la adopción del teletrabajo como medida adoptada para disminuir gastos de arrendamiento, servicios públicos y aseo y cafetería entre otros.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

En la siguiente gráfica se muestra lo expresado en las notas de carácter específico tomando como referente la ecuación patrimonial.



Recuperado: Estado de situación financiera comparativo 31 de diciembre de 2022 – 31 de diciembre de 2021, Elaboración propia.

[Handwritten signature]